

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Martes 26 de noviembre de 1974
AÑO LXXIV.—Número 22.680

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG. 7-1958

ARGENTINA

El ejército, dispuesto a entrar en acción contra el terrorismo

Buenos Aires, 25.—El comandante de la Aviación militar argentina, coronel Alfredo Daniel Nappi, afirmó que, como expresara el comandante del Ejército «estamos prontos para entrar en acción» contra esos grupos que quieren imponer algo que va «contra nuestra tradiciones, contra nuestra forma de vida democrática y cristiana». Nappi condenó duramente la acción subversiva, que en los últimos meses ha causado nueve víctimas mortales en las filas castrenses en atentados perpetrados por la guerrilla urbana de ultrazquierda.—Efe.

En El Pardo

EL 8 DE DICIEMBRE, HOMENAJE JUVENIL A FRANCO

Madrid, 25.—El día 8 de diciembre tendrá lugar la concentración organizada por la Delegación Nacional de la Juventud en las inmediaciones del palacio de El Pardo para expresar su adhesión y homenaje al Caudillo. Acudirán 20.000 muchachos procedentes de todas las provincias españolas.

ENTREGA DE CEREALES AL SENPA Medidas para facilitarla

Madrid, 26.—En el Consejo de Ministros celebrado el día 22 del actual mes de noviembre, han sido aprobadas medidas facilitando la entrega al Servicio Nacional de Productos Agrarios de la cosecha de trigo de 1974, para completar, en toda su amplitud, la reserva nacional de dicho cereal y que, al propio tiempo, se logre mejorar su emplazamiento y ordenada distribución.

Con tal fin el plazo para entregar el trigo de la cosecha 1974 al Servicio Nacional de Productos Agrarios por los agricultores productores de dicho cereal, terminará día 28 del próximo mes de febrero de 1975.

En las compras de trigo que realice el Senpa durante el mes de diciembre de 1974, y los de marzo y febrero de 1975, será aplicados los siguientes incrementos mensuales por gastos de almacenamiento y financiación (entregas retrasadas).

Mes de diciembre de 1974, 42 pesetas quintal métrico.
Mes de enero de 1975, 49

pesetas quintal métrico.

Mes de febrero de 1975, 56 pesetas quintal métrico.

En definitiva se anticipan a los meses de diciembre, enero y febrero, los que en principio estaban programados para marzo, abril y mayo, lo que supone un beneficio para los agricultores.

Sin embargo en los precios de venta del trigo por el «Senpa» continuarán siendo de aplicación los incrementos mensuales que venían rigiendo con anterioridad a la aprobación de estas medidas, con lo cual no repercutirán en incremento alguno sobre los precios de consumo.

Por otra parte las medidas aprobadas, también se contemplan otras en las que se establecen responsabilidades y sanciones para aquellos que incumplan la obligación de entregar el trigo al Servicio Nacional de Productos Agrarios, en el plazo límite establecido y que comprende hasta el día 28 del próximo mes de febrero de 1975. Cifra.

HA MUERTO EL POETA FEDERICO MUELAS



Madrid, 26.—El poeta Federico Muelas falleció a mediodía de ayer en el Hospital Clínico de San Carlos, en esta ciudad, tras haber sufrido una hemorragia cerebral.

Federico Muelas, periodista y poeta, fue internado el domingo con toda urgencia en el citado centro hospitalario, a consecuencia de una hemorragia cerebral y hubo de practicarsele la evacuación de un hematoma intracerebral.

El poeta Federico Muelas nació en Cuenca el año 1910. Licenciado en Derecho, en Farmacia y en Ciencias Naturales.

Los Príncipes de España visitaron el Salón de Otoño, en Madrid

Está dedicado al marqués de Lozoya



En Madrid, los Príncipes de España visitaron el 44 Salón de Otoño. Este año, la tradicional exposición de pintura y escultura, que tiene lugar en el Palacio de Cristal, está dedicado al marqués de Lozoya.

MAÑANA, PLENO DE LAS CORTES

Madrid, 26.—Tan solo cuatro de los nueve procuradores cuyas enmiendas a la Ley Orgánica de la Justicia obtuvieron los votos suficientes para defenderlas ante el pleno de las Cortes ejercerán este derecho en la reunión plenaria convocada para mañana, a partir de las diez y media.

Serán sometidos a la aprobación del pleno en esta sesión tres dictámenes, todos ellos correspondientes a la Comisión de Justicia. Se trata de la ley orgánica de la Justicia, que será presentada por el titular de este Departamento, Francisco Ruiz Jarabo, y deefinida por Joaquín Viola Sauret; la modificación de determinados artículos del Código Penal, cuya defensa correrá a cargo del señor Pérez Serrabona, y la modificación de determinados artículos de la ley de peligrosidad y rehabilitación social, que defenderá el señor Rojo Martín.

Los cuatro procuradores que intervendrán ante el pleno para deefender sus enmiendas son Manuel Madrid del Cacho, Antonio Rosón Pérez, Venancio Hernández Claumarchirant y Cayetano Utrera Ravassa.

Una vez aprobados estos tres dictámenes, se dará cuenta al pleno de cinco dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores; tres de la de Hacienda; once de la de Presupuestos y dos de la de Gobernación, así como del decreto ley de 24 de agosto por el que se creó la entidad municipal metropolitana de Barcelona.

El «Pioneer 11» cruza la barrera del viento solar

Mountain View (California, Estados Unidos), 26.—La nave espacial «Pioneer 11» ha cruzado hoy la «cola de choque» del viento solar y ha proseguido en dirección al amplísimo campo magnético de Júpiter informa la «NASA».

La «cola de choque» del viento solar es la barrera invisible en la que una corriente de partículas atómicas emanadas del Sol entra en contacto con el campo magnético del planeta.—Cifra.

Abrigos y
chaquetones
CASA FERMIN

Comienza el brote gripal. 1.000 casos en Madrid

Madrid, 26.—Durante la última semana la Jefatura Provincial de Sanidad de Madrid controló cerca de 1.000 casos de gripe y se espera que esta cifra vaya en aumento en días sucesivos.

El jefe provincial de Sanidad de Madrid, José Fernández Turégano manifestó a «Cifra» que se había observado un brote catarral muy fuerte, pero que en líneas generales, este año presentará una incidencia gripal dentro de los márgenes normales.

CRONICA DE LA CIUDAD

DESNIVELES

En Segovia, es cierto, hay muchos desniveles. Como puede haberlos en todas o casi todas partes, en los distintos órdenes de la vida. Pero aquí podemos añadir los del terreno por aquello de que la ciudad es "como el revés de una taza: todo son cuestas arriba para subir a la Plaza".

Pero a estos desniveles que son culpa de la "geografía", podemos añadir los que son obra del hombre o los que de aquellos no se trata de remediar.

Por ejemplo, cuando hace años se adecentó la plazuela de Santa Eulalia, aquí mismo escribimos algo. Decíamos que sería conveniente, antes de hacer las obras que se hicieron, nivelar el terreno. Cosa que no se hizo. Así, con las lluvias, la arena fue arrastrada hacia la calle de Buitrago, las losas que se instalaron en la plazuela quedaron descarnadas al aire y, en fin, la plazuela quedó hecha una pena.

Ahora se están realizando nuevas obras de reparación allí, según parece. Por nuestra parte, volvemos a insistir. Sería conveniente nivelar el terreno. No nos parece tan difícil rebajarlo de la parte del muro que da a Puente de Muerte y Vida y elevarlo, mediante algún escalón más, por la de Buitrago. Con ello se evitaría ese arrastre de tierra a esta calle y que esas losas y bordillos de las zonas verdes queden descarnados y poco menos que al aire.

Algo parecido podría hacerse en los jardines de Los Huertos que ya vemos cómo están: bancos y bordillos cada día más altos, porque en la base se quedan sin tierra, que arrastra el agua.

Además, tenemos desniveles en aceras, como para parar un tren. Ejemplos, esas de la calle de San Francisco—qué estado de lasas—las de Fernández Ladreda, las de la avenida de Padre Claret, y tantas otras que llevamos viendo así, poco más o menos, desde casi los primeros momentos de su instalación, lo que quiere decir que así se hizo ello!

En resumen, una ciudad plenamente desnivelada por todas partes.

COLABORACION

UNA HIJA DE LA CARIDAD

Bodas de oro de profesión religiosa de sor María Velázquez

Sor María Velázquez ha cumplido su 50 aniversario de vida religiosa, como hija de la Caridad, de los cuales 37 los ha dedicado a la Residencia Provincial, en su doble vertiente de religiosa y como maestra nacional.

A pesar de que sor María quería que pasara desapercibido tan importante acontecimiento, los que hemos tenido la suerte de gozar de sus servicios y su amistad no hemos podido resistir la tentación de dar a conocer tan grato y memorable acontecimiento en la vida pública, social y religiosa de Segovia.

Así de sencillo. Se trata de una mujer anónima para la inmensa mayoría de los mortales ha dedicado y entregado su vida a Dios, a través de su vocación religiosa y de enseñanza en favor de los humildes, durante cincuenta años, sin otra compensación humana que la que Dios quiera concederla cuando comparezca ante El.

La mayoría no comprendemos tanta grandeza de alma, haciéndonos recapacitar y pensar que efectivamente sor María, y otras muchas como ella, verdaderamente son elegidas de Dios.

Sí, sor María, hemos de publicarlo a los cuatro vientos. No por usted, porque usted nada necesita y ni sabe de alabanzas humanas, sino por nosotros, por todos nosotros, que nos encontramos muy necesitados de ejemplos de humildad y sacrificios y de vidas entregadas a los demás, que nos hagan ver y reconocer nuestro egoísmo.

Pocas celebraciones pueden compararse a la que tuvimos la suerte de asistir con este motivo. Fue grande y hermosa, como ninguna otra. Consistió sencillamente en la celebración de la Santa Misa, oficiada en la capilla de la Residencia Provincial, por el padre Paul Saturnino, ex-alumno del centro, acompañándole el director y capellán de la Residencia.

En su homilía, el padre Saturnino no hizo alabanzas de sor María, como parece hubiera sido justo. Ella no las deseaba y nosotros, los que nos encontrábamos allí, tampoco necesitábamos nos las recordase; sino simplemente que dio gracias a Dios por concedernos la dedicación de la vida de sor María. En el interior de todos, nos unimos fervorosamente a dicha petición. ¿Hay algo más hermoso?

Algo se salió de tono en dicho acto. Algo inesperado para sor María y para todos nosotros. Fue la lectura, al final de la Santa Misa, de un telegrama del Papa, enviándole su bendición. Fue un momento que difícilmente olvidaremos. Sor María, fiel cumplidora de toda la doctrina dimanante de la Iglesia y, aún más, apasionada por la persona que encarna a Jesucristo, no pudo, a pesar de ser persona de gran entereza y exenta de sensiblerías, contener su emoción, dejando caer sus lágrimas y contagiando la misma emoción a todos los allí presentes.

A esto, de por sí suficiente para encontrarse recompensada en esta vida, hay que unir el acompañamiento de toda la comunidad. Igualmente vino desde Granada sor María Angeles Sánchez, asistente de aquella región y compañera durante muchos años en la enseñanza de las niñas. Y sor Remedios Velázquez, superiora de la Residencia de Zamora y, hasta hace poco de la de Segovia y por quien sor María siente un cariño especial, a pe-

sar de que en estas personas entramos todos, porque el cariño que tienen es ilimitado y tienen derecho a tener alguna preferencia.

Por último, estuvimos alumnos, alumnas, ex-alumnos, ex-alumnas, con sus hijos. Y en espíritu, seguro que todos los que pasamos por esa gran casa, que es la Residencia Provincial.

Sor María, que sirvan estas líneas de reconocimiento público a su gran labor en favor de todos nosotros, a la vez que aprovechamos ya para felicitarla con motivo del Día del Maestro. Usted no asiste a recepciones donde pudieran ensalzar sus grandes dotes de enseñanza y de labor abnegada. Motivos habría, pero usted, sobre todo, tiene derecho al cariño y agradecimiento que nosotros queramos darle y con eso cuenta. ¡Gracias, sor María!

(Los ex-alumnos de la Residencia).

AL AIRE DE LA CALLE

¡ESAS ALCANTARILLAS!

No hace mucho tiempo, ilustrado con fotografías y todo, publicamos un «aire» sobre tantas rejillas de alcantarillas que se encuentran en malas condiciones: unas rotas o hundidas, otras cegadas y por lo tanto inútiles para cumplir su cometido. Una llamada de un lector no invita a insistir en el tema y nos pide que se preste una atención especial a las alcantarillas de la calle de la Victoria. Aquí, dicho queda.

¡BACHES!

Hay una importante operación municipal en marcha para arreglar determinadas calles cuyos pavimentos se encontraban en estado particularmente desastroso. Es algo muy desagradable, pero parece que

la operación no llega a todos los puntos donde era necesaria, por ejemplo a la calle de San Frutos, hay un «roto» en el pavimento, con los adoquines cortados a pico, donde cualquier automóvil se puede rajar con toda facilidad los neumáticos.

¿muebles?

HERNANDO

PEATON

peligra tu vida
al cruzar la calle
CRUZA POR LOS
PASOS INDICADOS

¿Cuánto le cuesta

encuadernar sus

fascículos?

Consulte precios en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Materiales de construcción

SANTA TERESA

S. Gabriel, 34. Tel. 411450.

La Prensa opina

PRONOSTICOS POCO OPTIMISTAS

El Norte de Castilla

comenta en una crónica de José Oneto la reaparición pública en Madrid, la noche del sábado, de Pio Cabanillas en el cóctel de despedida del señor Aguirre:

«En el cóctel, al que asistió prensa nacional y extranjera, así como la totalidad del equipo del ex-ministro de Información, los «Técnicos» en pleno, y numerosas personalidades de la política oficial, el señor Cabanillas y Marcelino Oreja, su subsecretario, fueron el centro de la reunión.

Por supuesto, el tema de los comentarios fue la «crisis» y las asociaciones. Y los pronósticos no fueron, en general, optimistas.»

LA GENTE TIENE LA MOSCA EN LA OREJA

EUROPEO

«El Duende de El Europeo», dice: Este semanario en la sección "Estrictamente confidencial", que firma

«Pero la gente tiene la mosca detrás de la oreja. Remueve libertad del precio del aceite, una ley del suelo que no sale nada, con un Ministerio de la Vivienda que se limita a decir que la especulación es "una postura insolidaria frente a la soledad" una reforma fiscal que no llega, un acaparamiento de algunas materias primas como azúcar, leche condensada, etc., los enormes beneficios de los intermediarios, el recurso a la regulación de empleo en cuanto pintan bastos, mientras se reparten alegremente los beneficios cuando pintan oros.

—Te encuentro muy «trascendente». Sólo te falta hablar del hambre en el Tercer Mundo para hacernos llorar dos o tres lágrimas per cápita.

—Tómalo a broma, pero te digo que hay mucha gente cabreada por las cosas que pasan, y eso es peligroso.

—En fin, olvidémonos de todo y confiemos en el futuro.

—No, si en el futuro yo confío. En lo que no confío es en el presente; o dicho de otra manera, no confío en los que todavía hoy tienen en sus manos las llaves del futuro.»



Información Local

Notas aclaratorias sobre la incorporación de reclutas del reemplazo de 1974

Con relación a la información que publicamos días pasados sobre los distintos llamamientos para la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1974, la Caja de Reclutas nos comunica que los llamamientos tercero y cuarto se efectuarán de la forma siguiente:

Tercer llamamiento

(15 de julio de 1975)

Los números: 213, a las Fuerzas de Policía del Sahara; 214 al 225 inclusive, al B.I.R. núm. 1 (Sahara); 226 al 236 inclusive, al CIR número 6 con destino Melilla; 237 al 248 inclusive, al CIR núm. 16 con destino Ceuta; 249 a las Fuerzas Aéreas de Canarias; 250 al 252 inclusive, a las Fuerzas Aéreas de Sevilla; 253 al CIR núm. 1 de Colmenar Viejo (Madrid); 254 en adelante, al CIR número 12, el Ferral del Bernesga, en León.

Cuarto llamamiento

(15 de octubre)

Los números: 213, a las Fuerzas de Policía del Sahara; 214 al 225 inclusive, al B.I.R. núm. 1 en el Sahara; 226 al 236 inclusive, al CIR núm. 6 con destino a Melilla; 237 al 247 inclusive, al CIR núm. 16 con destino a Ceuta; 248 a las Fuerzas Aéreas de Canarias; 249 al 252, a las Fuerzas Aéreas de Sevilla; 253 y 254 al CIR núm. 1 en Colmenar Viejo (Madrid); 255 en adelante, al CIR número 12, el Ferral del Bernesga (León).

Revista anual para reservistas

Deben pasar revista, antes de finalizar el año, los reservistas que en el actual:

— Cumplan los 37 años de edad, a los cuales se les anota en la Cartilla Militar el pase a Licencia Absoluta, y los que cumplan 32 años.

— Todo el personal en situación de reserva (con edad hasta 27 años inclusive).

— Oficiales y sargentos de complemento que cumplan 50, 44, 38 y todos los que hayan realizado las prácticas, hasta los 32 años de edad, inclusive.

— Al mismo tiempo se recuerda a empresas, centros oficiales o particulares, no

podrán hacer efectivos sus haberes, sin acreditar el pase de la revista del año anterior a los individuos sujetos al Servicio de las Armas.

— Los responsables del abono de haberes, sin cumplir el requisito indicado anteriormente, incurrirán en la sanción de una multa igual al 20 por 100 del sueldo mensual que disfruten.

Segovia participa en el X Concurso Nacional de Tractoristas

Organizado por la Delegación Nacional de la Juventud, Sección de Concursos de Formación Profesional, desde hoy y hasta el próximo día 30, se celebrará en la localidad de Torre Pacheco (Murcia), el X Concurso Nacional de Tractoristas. Asiste, representando a Segovia, el joven Angel García Narros, de Chatún, campeón provincial de dicha modalidad.

Las especialidades objeto del concurso serán: arada, regulación de aperos, transportes con remolque de uno y de dos ejes, habilidad en el manejo del tractor y ejercicios teórico-práctico.

Angel García Narros ha sido portador de una maqueta del acueducto para entregarlo como presente de la Delegación Provincial de la Juventud, al alcalde de Torre Pacheco.

Registro civil

3 nacimientos y 1 defunción

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Deborat-Pilar San Pedro Hernández, hija de José y de Victoria-María-Angel; Pablo Daniel Dueñas Ruiz, de Pablo y de Matilde; Sergio Moreno Sanz, de Quintín y de Demetria.

Defunciones: Angel Lago Huertas, de 63 años.



Nombramientos

Nuevos dirigentes sindicales

Ayer tarde, en un acto celebrado en la Casa Sindical, con asistencia del delegado provincial, miembros del comité ejecutivo y otros directivos de la Organización Sindical, tomó posesión de su cargo el nuevo secretario provincial sindical, don Santiago Espejo Ortega.

El señor Espejo Ortega pertenece al cuerpo especial de secretarios técnicos sindicales y procede de la Delegación Comarcal de Martos (Jaén), localidad en la que nació hace 56 años.

Abogado en ejercicio, ingresó en la Organización Sindical hace 12 años, siendo su primer destino como secretario sindical de la Delegación de Ponferrada.

Por otra parte, el comité ejecutivo, en la reunión que celebró con posterioridad al acto que comentamos, dio su conformidad a la propuesta de nombramiento de don José María Caballero González como director provincial del Secretariado de Asuntos Sociales y de don Diego Martínez Cejudo como director del Gabinete Técnico de la Organización Sindical en Segovia.

Entrega gratuita de ejemplares del Plan de Contabilidad de la Pequeña y Mediana Empresa

Según se nos informa, el Secretariado de Asuntos Económicos de la Delegación Sindical, dispone de un pequeño número de folletos en los que se contiene íntegramente el «Plan de Contabilidad para las Pequeñas y Medianas Empresas», que fue aprobado por decreto 2.822/1974, de 20 de julio y publicado en el B. O. del Estado de fecha 7 de octubre del corriente año.

Las empresas interesadas pueden retirar en dicho Secretariado el mencionado folleto.

EXPOSICION AL PUBLICO DEL PRESUPUESTO ESPECIAL DE MEJORA GANADERA

Aprobado por la Diputación Provincial el expediente de variaciones de crédito número 1/74 al vigente presupuesto especial de mejora ganadera, éste ha quedado expuesto al público, en la secretaría de la corporación, a los efectos de reclamaciones que puedan presentarse contra el mismo.

De nuevo, huelga de hambre de un grupo de presos políticos

Aunque en medios oficiales no se ha facilitado ninguna información al respecto—si bien la noticia, como tantas veces, es de dominio público—se sabe que un numeroso grupo de reclusos, procesados o condenados por actividades terroristas, internados en el Centro de Cumplimiento de nuestra ciudad se han declarado nuevamente en huelga de hambre, siguiendo, al parecer, consignas programadas en el exterior.

Dichos reclusos, según el comentario generalizado, son veintinueve en total y pertenecen en su mayoría a la ETA, en sus facciones de V Asamblea y VI Asamblea-Liga Comunista Revolucionaria.

Este nuevo «plante» parece que está conexasión con idéntica actitud que han tomado presos políticos—hasta un total superior a los 100—de establecimientos penitenciarios de San Sebastián, Bilbao, Soria, Madrid, Zaragoza, Burgos y Pontevedra.

Es relación con este tema se indica—insistimos que en medios de información no oficiales—que tales actos de rebeldía habrían de ir acompañados, según las consignas previamente establecidas, con encierros de los familiares de los reclusos en diversos templos, campañas de propaganda y otras manifestaciones subversivas, entre las que se

incluían incluso los atentados contra los funcionarios de prisiones.

Las mismas fuentes informativas señalan que la situación conflictiva no tiene relación alguna con reivindicaciones contra el régimen penitenciario, como al parecer han hecho patente los propios reclusos.

Reparto de los beneficios de la becerrada de los camareros

Según es tradicional, esta mañana la junta directiva del Montepío de Camareros ha visitado la Residencia de las Hermanas de los Pobres para hacer entrega a la superiora del donativo que corresponde a dicho centro en el reparto de beneficios de la becerrada de los camareros; la cantidad entregada ha sido de 15.000 pesetas.

Posteriormente, los directivos del Montepío se han trasladado al Obispado, donde han sido recibidos por el vicario general, quien ha recogido las cantidades correspondientes a Cáritas (cinco mil pesetas), Conferencias de San Vicente de Paúl (cinco mil), subnormales (quinete mil) y Hospital de la Misericordia (diez mil). Todas estas cantidades se han incrementado en relación a años anteriores.

POR SI ACASO... EL VIERNES VEA



LA HORA DE LADREDA 25

Creado y realizado por Julio César Fdez.

Viernes - 12 - noche

Una bolsa de plástico vale poco

¿No vale más la salud de Vd? Deposite la basura en bolsa cerrada

CARTELERIA de ESPECTACULOS

SI RENAS: Hoy 7.30 y 11. estreno: LA NOCHE DEL TERROR CIEGO. Mayores 18 años. Mañana 7.30, estreno: EL PADRINO Y SUS AHIJADAS.

GERVANTES: Mañana 7.30 y 11, estreno: UNA CHICA Y UN SENOR. Ornela. Muti. Mayores 18 años.

Una profesión brillante, actual y de fuertes ingresos: EXPERTO EN CONTABILIDAD

Capacítase, desde su domicilio, siguiendo Curso de «Enseñanza a Distancia» autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia (1er. G.º, núm. 198). Infórmese, gratuitamente enviando su nombre y domicilio a:

ESCO - Apartado 10.129 - MADRID



IGLESIA EN SEGOVIA

Instrucciones del Obispado sobre la binación de misas

Los sacerdotes encargados de varios pueblos pueden celebrar tres misas en distintas parroquias, cuyo estipendio se destinarán a ayuda del clero

El «Boletín Oficial Eclesiástico» de la diócesis de Segovia publica en su último número un documento de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, dirigido al arzobispo de la provincia eclesiástica de Valladolid (en la que se integra Segovia), que dice lo siguiente:

«Señor arzobispo:

Me refiero a su atenta carta del 28 del pasado mes de marzo, con la que, en nombre propio y de todos los obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid, pide para todos los sacerdotes que en los días laborales celebran dos misas por razones pastorales, la facultad de hacer suyo el estipendio de la misa en la segunda parroquia.

Bien consideradas todas las circunstancias del caso, no parece oportuno conceder una dispensa de la norma fundamental contenida en el párrafo 2 del canon 824; se podrían crear fácilmente situaciones desagradables de desigualdad entre los sacerdotes de la diócesis.

Para proveer a la situación real de necesidad de los sacerdotes, el Santo Padre concede a todos los obispos de la provincia, hasta la entrada en vigor de las nuevas normas sobre la materia, que puedan autorizar a los sacerdotes encargados de dos o más parroquias a percibir un estipendio por las misas binadas o trinadas celebradas por razones pastorales en diversas parroquias, con obligación de entregarlo a la curia diocesana en favor de la honesta sustentación del Clero.

Me sirvo de la oportunidad para expresarle mis sentimientos de atenta consideración y estima en Cristo.

J. Benelli, Subs.»

Con relación a este tema, el obispo de Segovia, monseñor Antonio Palenzuela Velázquez, señala en el mismo «Boletín» los siguientes conceptos:

Exposición doctrinal

La Iglesia puso siempre especial solicitud en ordenar, tanto en el Código de Derecho Canónico, como en sus instrucciones generales o particulares, cuando se refiere a las misas, para que no fuese el interés material sino el bien espiritual propio y de sus fieles lo que impulsase al sacerdote a su celebración. Ha parecido necesario dar a conocer las normas especiales que deben seguir los sacerdotes en la celebración y estipendio de misas.

La Sagrada Congregación de la Disciplina de los Sacramentos concedió al señor obispo, en sendos rescriptos del 22 de septiembre de 1973,

facultades valederas por un bienio para:

1.º Autorizar a solos los sacerdotes con cura de almas que pueden celebrar tres misas: a) los primeros viernes de mes, b) los sábados y víspera de fiesta, para cumplir el precepto de oír misa, con tal que exista ya facultad de anticipar su cumplimiento y la misa con que se satisface se diga por la tarde, c) los días laborales en los que, por razón de boda o funeral, fuese necesaria una tercera misa.

2.º Permitir a un número limitado de sacerdotes, que se fija en 70, que por escasez de clero celebren cuatro misas los domingos y fiestas de precepto, cuantas veces, examinado cada caso por el ordinario, se estime que hay grave necesidad pastoral por el bien de los fieles y bajo la condición de que la cuarta misa, a ser posible, no se celebre en la iglesia en que hayan sido celebradas ya las otras tres. Estos dos rescriptos amplían, dejándola subsistente, la facultad segunda del Motu Proprio «Pastorale Munus», anexa al oficio episcopal de «Conceder a los sacerdotes que, por escasez de clero y justa causa, puedan celebrar misa dos veces los días festivos y también tres los domingos y otras fiestas de precepto, si lo pide una verdadera necesidad pastoral».

Uno y otro rescripto expresan que se mantiene firme el canon 824, 1, del Código de Derecho Canónico, el cual contiene la prohibición de recibir estipendio por las demás misas cuando con una de ellas se satisface una obligación de justicia. Sólo es lícito recibir por las otras retribución por título ajeno a su celebración y aplicación. Importa, por eso, recordar a todos los sacerdotes, seculares y religiosos, a la par que esa prohibición, las concesiones de otros rescriptos derogatorios de tal prohibición en punto a estipendios y las condiciones con que se otorgan, y que urgen ahora en razón del Motu Proprio «Firma in Traditione» de Pablo VI, de 13 de junio de 1974. (Dicho Motu Proprio va publicado en este número del B. O. de la diócesis).

Salvo una misa que el señor obispo autoriza puede el sacerdote aplicar cada mes

por sus particulares intenciones sin estipendio, las segundas, terceras y cuantas misas que en virtud de los expresados rescriptos, con autorización del prelado, celebren cualesquiera sacerdotes, se aplicarán bien a intención de quien lo pida y con recepción de estipendio, bien a intención del prelado, quien la tiene ya formada para todos los casos en que el sacerdote no haya recibido encargo particular.

Empeno se advierte a los sacerdotes que les está prohibido retener aquel estipendio, pues la Santa Sede impone en todos esos casos la obligación de entregarlo a la curia diocesana, para que no se produzcan situaciones de desigualdad y pueda de otro lado atenderse con tales estipendios a la honesta sustentación del clero. La retención de estipendio contravendría lo establecido en el canon 824, 2, en los rescriptos expresados y en la comunicación que la secretaría de Estado el 10 de julio de 1973 envía a los obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid.

En todos los documentos y concesiones que se citan, se estimula a buscar mientras tanto otros medios idóneos para atender a las necesidades de la diócesis, lo que significa que la dispensa de lo preceptuado en el canon 824 tiene esta doble condición de servir a la diócesis y no inmediatamente de beneficiar al sacerdote que celebra, y la de precariedad o provisionalidad.

Cuanto antecede muestra la necesidad de una prudente ordenación más pastoral de las misas en la diócesis.

Disposiciones

1. Facultad de binar o celebrar más de una misa.

1.—Días de precepto:

1.1.1. Pueden celebrar tres misas los días festivos siempre que exista necesidad pastoral. Conforme al Motu Proprio «Pastorale Munus» I, 2.

1.1.2. Para poder celebrar cuatro misas los días de precepto, los sacerdotes deberán obtener del ordinario la correspondiente autorización. Solamente podrán obtenerla los sacerdotes que tengan a su cargo tres o más pueblos. Y con la condición indispen-

sable de que ello no suponga merma o supresión de la hospitalidad.

2.—Días laborales:

1.2.1. Se concede facultad de binar los días laborales en población diferente a los sacerdotes encargados de varios pueblos, para la atención pastoral de sus propias parroquias.

1.2.2. Pueden binar los días laborales en la misma o distinta parroquia por razón de boda o entierro los sacerdotes con cargo parroquial.

1.2.3. Para poder binar habitualmente los días laborales en la misma parroquia el sacerdote con cura de almas debe obtener del ordinario la correspondiente autorización.

1.2.4. Los sacerdotes encargados de varios pueblos pueden celebrar tres misas en distintas parroquias (al menos una de las misas): 1.º Los primeros viernes de mes. 2.º La tarde de los sábados y vísperas de fiesta de precepto para cumplir el precepto de oír misa cuando exista facultad de anticipar su cumplimiento. 3.º Cualquier día laborable por razón de boda o entierro.

2. Aplicación de las misas binadas.

2.1. Los sacerdotes que binan pueden aplicar una de dichas misas al mes por intenciones particulares suyas, que no sea de justicia, sin

recibir estipendio por la misa aplicada.

2.2. Las demás misas segunda, tercera y, en su caso, cuarta se aplicarán con estipendio o a intención del prelado.

3. Entrega y destino de los estipendios de las misas binadas.

3.1. Los párrocos y emparados pueden hacer suyo el estipendio de una de las misas que ha celebrado en días laborales, pero no puede hacer suyo ningún estipendio en los días de precepto. Los demás sacerdotes pueden hacer suyo el estipendio de una de las misas celebradas tanto en día de precepto como en día laborable. Todos deberán entregar mensual o trimestralmente en colecturía diocesana los demás estipendios recibidos y comunicar el número de misas aplicadas a intención del prelado.

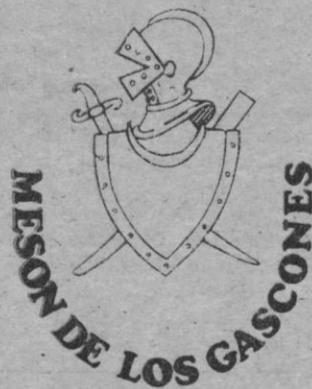
3.2. Todos los estipendios de binación y de misas sucesivas, tanto en días festivos de precepto como en días laborales, se destinarán, mientras dure la actual situación económica del clero; a atender las necesidades económicas de los sacerdotes.

Mañana se celebrarán los actos del «Día del Maestro»

Organizados por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, Inspección Técnica Provincial de Educación General Básica y Jefatura Provincial de Servicio Español del Magisterio, mañana se celebrarán los actos conmemorativos del «Día del Maestro».

A las once de la mañana en la catedral, habrá una misa en honor de San José de Calasanz, al final de la cual se rezará un responso en sufragio de las almas de los maestros fallecidos.

A mediodía tendrá lugar una recepción en el Ayuntamiento en honor del profesorado de E. G. B., y a la una de la tarde, en la Escuela Universitaria de E. G. B. se celebrará un acto académico con el siguiente orden: Palabras del jefe provincial del S.E.M.; disertación del presidente provincial del Magisterio oficial, don Eugenio García González, sobre: «El ideario del SEM 1974»; entrega de los premios otorgados en los concursos de pintura, dibujo, radiofónico y periodístico; intervención del delegado provincial de Educación Física y Deportes; entrega de los premios deportivos; palabras del delegado provincial de la Juventud y entrega de los premios de esta Delegación; imposición de condecoraciones y de jubileos a los maestros jubilados; intervención del delegado de Educación y Ciencia y discurso del gobernador civil.



Comedores especiales para celebraciones y reuniones

Avda. P. Claret, 16

Teléfono 41 30 65

Aparcamiento delante del Mesón

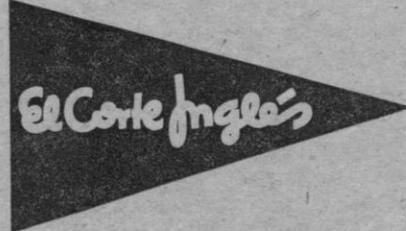
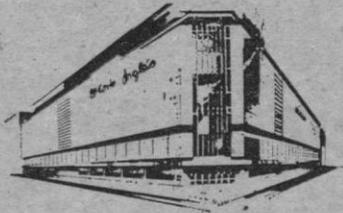
VEN A ESTRENAR LA PLANTA JOVEN

... DE LA TIENDA MAS JOVEN.

Acaba de nacer en uno de los lugares más juveniles de Madrid. Y está dispuesta a demostrarte que nadie le ganará en juventud. Es la Planta Joven de nuestra joven Tienda de Princesa. Al pensar en cómo planearla, escogimos a nuestros especialistas más jóvenes y avanzados. Y les dejamos hacer. Por eso, el resultado no puede ser más de tu gusto. En color, en música, en luz, en estilo...



Ven a verla. Aquí tienes toda tu moda, tus discos, tu material de deportes... Vale la pena que subas a la Planta Quinta de



PRINCESA

La Nueva Tienda de Madrid

Esta semana, el grupo de danzas de la Agrupación Provincial Cultural de la Telefónica actuará en Zaragoza



El grupo de danzas de la Agrupación Cultural y Deportiva Telefónica de Segovia, en una de sus sesiones de ensayo.

De la nada, a la final. Buen salto. Pero a costa del esfuerzo, del interés y del bien hacer. Lo que empezó un poco titubeante, ahora es una auténtica realidad, y con un futuro prometedor.

Nos explicaremos brevemente.

Este año se vienen celebrando diversos actos culturales y deportivos, de los que el lector ya tiene conocimiento, con ocasión de conmemorarse el cincuentenario de la creación de la Compañía Telefónica Nacional de España. Las Agrupaciones Culturales y Deportivas Telefónicas han sido las encargadas de programar todo lo relacionado con estos actos, programación que se ha efectuado a escala de competición entre las distintas regiones. Y la iniciativa ha servido para poner de relieve la importancia de estas agrupaciones en cuanto se refiere a la labor que realizan encaminada a incrementar la convivencia entre los empleados de la Compañía. Y esta convivencia, este hermanamiento, se viene traduciendo en una serie de actuaciones de diversa índole a las que tienen vía libre todos cuantos socios de estas agrupaciones se consideren con aptitudes para ello. Así han surgido, en la Agrupación Provincial, los equipos deportivos, los de juegos de sala, y ese grupo de danzas que, como decíamos al principio de estas líneas, salió de la nada y ha llegado, en un gran salto, a la final de la competición nacional, final que ha de tener lugar esta misma semana en Zaragoza, donde, a la sombra de las torres del Pilar, las muchachas segovianas bailarían con su mejor arte unas jotas de nuestra tierra como representantes, clasificadas en la correspondiente fase, de la zona regional centro.

De la nada a la final, sí, es un buen salto. No importa tanto el resultado que se produzca —aunque también es meritorio—, ya que lo más interesante es haber participado y haber llegado. Y todo —mayor mérito aún— gracias al esfuerzo y a la valentía de superarse. Hace todavía poco tiempo nadie pensaba en la creación de un grupo de danzas femenino dentro de la Agrupación Cultural y Deportiva Telefónica de nuestra provincia. De pronto, surgió la idea. Y un grupo de chicas, de empleadas de la Compañía, hizo realidad esa idea. Nació el grupo, se puso en manos de una experta directora, y la cosa comenzó a marchar. Sacrificio tras sacrificio ha costado el empeño. Horas libres robadas a las distracciones, al paseo, a la tertulia, para dedicarse, en cuerpo y alma, al ensayo. Horas robadas al sueño para preparar adecuadamente los manteos. Nervios, incertidumbre, ensayos y más ensayos. Una y otra vez, la dulzaina y el tamboril y pasos y más pasos de las danzantes. Y vuelta a repetir. Un día y otro. Sudores, esfuerzo físico, concentración. Y, al fin, todo listo para ir a Salamanca. Tres jotas bien bailadas, bien sentidas, bien vividas... y las chicas segovianas que se clasifican para la final. De entonces acá, la preparación ha sido todavía más intensa, y los frutos conseguidos, mucho mayores. Por ello, la gran esperanza que alienta en todos. Pero, no obstante, sea cual fuere el resultado, justo es que antes de saberse reconocamos el gran éxito de estas muchachas que van dispuestas a dejar bien alto el pabellón segoviano.

P. M. C.

(Foto Peñalosa)

Epizootias en la provincia

Habiéndose presentado la epizootia de fiebre aftosa, conocida vulgarmente con el nombre de gripe o glosopeda, en el ganado de especie porcina existente en el término municipal de Valverde del Majano, la Jefatura de Producción Animal de la Delegación de Agricultura ha hecho pública la correspondiente circular a los efectos oportunos.

Solicitan permiso para efectuar publicidad aérea sobre la provincia

La entidad denominada «Matasa», de Madrid, ha solicitado autorización para sobrevolar el ámbito de la provincia durante el plazo de un año, en vuelos de publicidad aérea, con aviones de su flota y en la modalidad de remolque de cartel aéreo con las marcas y «slogan» vigentes aprobados por el Ministerio de Información y Turismo, a la altura de vuelos reglamentarios.

Según una nota del Gobierno Civil, los alcaldes de la provincia deberán manifestar ante el mismo, en el plazo de quince días, si existe algún inconveniente en la concesión de este permiso por considerar que los vuelos perjudicarían a la sanidad, al orden público, a la moralidad y la seguridad a los intereses generales de la provincia.

HORARIO DE TRENES

SEGOVIA-MADRID	2046	2048	2050	2052D	2054	2056	2060	2062	2064D	2066
	(4)									
Segovia	5,15	6,15	7,52	8,47	11,10	13,50	17,00	19,15	20,20	21,39
La Losa	5,26	6,26	8,03	—	11,22	14,01	17,11	19,26	—	21,55
Ortigosa del Monte ...	5,30	6,30	8,07	—	11,26	14,05	17,15	19,30	—	21,59
Otero	5,37	6,37	8,14	9,09	11,33	14,12	17,22	19,37	—	22,06
Los Angeles	5,42	6,42	8,19	—	11,38	14,17	17,27	19,42	—	22,11
El Espinar	5,48	6,48	8,25	—	11,44	14,23	17,33	19,49	20,50	22,22
San Rafael	5,53	6,53	8,30	—	11,49	14,28	17,38	19,55	—	22,27
Gudillos	5,58	6,58	8,35	—	11,54	14,33	17,43	20,00	—	22,34
Tablada	6,03	7,03	8,44	9,28	11,59	14,38	17,48	20,05	—	22,40
Cercedilla	6,11	7,11	8,52	9,36	12,07	14,47	17,57	20,13	21,08	22,48
Villalba	6,38	7,38	9,19	10,01	12,34	15,15	18,25	20,44	21,33	23,15
Pinar de las Rozas ...	6,56	8,01	9,42	10,18	12,58	15,33	18,49	21,08	21,50	23,38
Pitís	7,12	8,17	9,58	—	13,14	15,49	—	—	—	—
Chamartín	7,20	8,25	10,06	10,45	13,22	16,00	19,15	21,32	22,15	0,03
Nuevos Ministerios ...	7,24	8,29	10,10	10,49	13,26	16,04	19,19	21,36	22,19	0,07
Recoletos	7,28	8,33	10,14	10,53	13,30	16,08	19,23	21,40	22,23	0,11
Madrid - Atocha	7,31	8,36	10,17	10,56	13,33	16,11	19,26	21,43	22,26	0,14
MADRID - SEGOVIA	2041	2043	2045	2047	2049	2051	2055	2057D	2059	2061
						(3)		(2)		(5)
Madrid - Atocha	7,00	7,45	8,45	9,15	11,15	14,30	18,45	20,00	20,50	21,45
Recoletos	7,03	7,48	8,48	9,18	11,18	14,33	18,48	20,03	20,53	21,48
Nuevos Ministerios ...	7,07	7,52	8,52	9,22	11,22	14,37	18,52	20,07	20,57	21,52
Chamartín	7,13	7,57	9,01	9,28	11,30	14,43	18,59	20,13	21,02	21,58
Pitís	7,21	8,04	—	9,35	11,38	14,50	19,07	—	21,09	22,06
Pinar de las Rozas ...	7,30	8,21	9,28	9,51	11,56	15,07	19,25	20,39	21,25	22,24
Villalba	7,57	8,46	9,46	10,08	12,14	15,24	19,53	20,56	21,49	22,41
Cercedilla	8,36	9,19	10,11	10,38	12,48	15,54	20,29	21,24	22,21	23,16
Tablada	8,43	9,29	—	10,45	12,55	16,01	20,36	—	22,30	23,23
Gudillos	8,48	9,34	—	10,50	13,00	16,06	20,41	—	22,38	23,28
San Rafael	8,52	9,38	—	10,54	13,04	16,10	20,45	—	22,42	23,33
El Espinar	8,57	9,42	—	10,58	13,08	16,14	20,51	—	22,46	23,38
Los Angeles	9,04	9,49	—	11,05	13,15	16,21	20,58	—	22,54	23,45
Otero	9,08	9,53	—	11,09	13,19	16,25	21,02	—	22,58	23,49
Ortigosa del Monte ...	9,14	9,59	—	11,15	13,25	16,31	21,08	—	23,04	23,55
La Losa	9,19	10,04	—	11,23	13,30	16,36	21,13	—	23,09	24,00
Segovia	9,29	10,14	10,50	11,33	13,40	16,46	21,23	22,03	23,19	0,10
SEGOVIA - MEDINA	3071	3075	3077	MEDINA - SEGOVIA			3072	3074	3078	
						(1)		(1)		(1)
Segovia	7,35	16,50	22,20	Medina del Campo ...	6,45	9,23	18,32			
Hontanares	7,48	17,03	22,23	P. Gallinas	6,53	9,31	18,40			
Ahusin	7,54	17,09	22,39	Olmedo	7,08	9,45	18,54			
Yanguas	8,02	17,15	22,45	Fuente Olmedo	7,13	9,50	18,59			
Armuña	8,09	17,22	22,52	Fuente Santa Cruz ...	7,18	9,55	19,04			
Ortigosa de Pestaño ...	8,15	17,28	22,58	Ciruelos de Coca ...	7,22	9,59	19,08			
Nava de la Asunc. ...	8,28	17,40	23,11	Coca	7,28	10,04	19,14			
Coca	8,35	17,47	23,18	Nava de la Asunc. ...	7,36	10,12	19,21			
Ciruelos de Coca ...	8,40	17,52	23,23	Ortigosa de Pestaño ...	7,48	10,24	19,33			
Fuente Santa Cruz ...	8,44	17,56	23,27	Armuña	7,55	10,31	19,40			
Fuente Olmedo	8,49	18,01	23,32	Yanguas	8,03	10,38	19,47			
Olmedo	8,55	18,08	23,39	Ahusin	8,10	10,45	19,54			
P. Gallinas	9,09	18,22	23,53	Hontanares	8,17	10,52	20,01			
Medina del Campo ...	9,18	18,33	0,02	Segovia	8,30	11,05	20,14			
Valladolid	—	19,13	—							

- (1) Continúan a Madrid-Atocha (ver trenes 2052, 2054 y 2064).
- (2) Continúan a Medina (ver trenes 3075 y 3077).
- (3) Continúa a Valladolid (ver tren 3075, salida a las 16,50).
- (4) Funciona los lunes y siguientes a festivos.
- (5) Funcionan sólo los domingos y demás festivos.

MADRID - SEGOVIA - SANTANDER - SEGOVIA - MADRID

Madrid, salida	23,10	Santander, salida	22,45
Villalba	23,45	Valladolid	3,35
Segovia, salida	0,59	Medina	4,24
Medina	2,31	Segovia, salida	6,00
Valladolid	3,09	Villalba	7,03
Santander	8,15	Madrid	7,40

AUTOBUSES PLAZA - ESTACION

4,55	16,25
5,35	18,45
7,15	19,50
8,15	21,05
10,35	21,50
13,20	0,30

Allende y García
Báxter:
El Gobierno, plenamente identificado con los problemas del campo

Madrid, 26.—Comisioneros de las provincias de Córdoba, Salamanca y Jaén visitaron ayer al ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter, para agradecerle diversas soluciones logradas por su Departamento a problemas provinciales y plantearle cuestiones pendientes.

El ministro puso de manifiesto que el Gobierno se encuentra identificado plenamente con los problemas del campo y el resultado ha sido las recientes disposiciones elevando el precio de la remolacha, autorizando la compra de añejos por parte de la Administración y aumentando los módulos de pienso básico que reparte el SENPA.

Sobre las peticiones de declaración de la zona catastrófica presentadas al Gobierno a causa de la sequía, señaló que la Administración está estudiando la mejor solución.—Logos.

AYUNTAMIENTO DE ALDEA REAL

Segunda subasta de maderas

Tendrá lugar en el Ayuntamiento el día 30 del mes que cursa a las trece horas.

Ver Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 23 de octubre último.

Aldea Real, a 25 de noviembre de 1974.—El alcalde, N. Escribano.

GARCIA HERNANDEZ:

«HAY QUE PENSAR EN UNA NUEVA LEY ELECTORAL»

Barcelona, 25.—«La importancia extraordinaria y el peso específico que tiene Barcelona, es lógico que despierten en el Gobierno la necesidad de tratar de resolver sus grandes problemas. La entidad que hoy vamos a constituir creo que es una vía abierta a la esperanza más inmediata, y el refrendo de ese propósito de buscar soluciones a todas las dificultades que esta ciudad tiene planteadas», ha sido el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Gobernación, José García Hernández, en unas breves declaraciones hechas a los representantes de los medios informativos barceloneses.

El vicepresidente del Gobierno, que presidió el acto de constitución de la entidad municipal metropolitana, inició sus actividades en el palacio de la Diputación Provincial, con una reunión de trabajo con los diputados provinciales que son alcaldes de distintas localidades de la provincia.

Hizo referencia el señor García Hernández al proyecto de Ley de Asociaciones, diciendo que se cumplirá la promesa formulada de que antes

de fin de año estaría la misma en el «Boletín Oficial del Estado» por lo que será convocado el Consejo Nacional para el próximo mes de diciembre.

Por último, indicó, a pre-

guntas de los periodistas, que hay que pensar en una nueva ley electoral, de cara a los comicios que deberán realizarse en breve, pero que la premura de tiempo habían impedido que hasta el momento hubiera podido realizarse ningún trabajo en ese sentido.—Cifra.

EL DIA 29, ECLIPSE TOTAL DE LUNA

Sólo será visible en su fase final

San Fernando (Cádiz), 25. Un eclipse total de Luna tendrá lugar el próximo día 29, según informa a Cifra el Instituto y Observatorio de Marina. El fenómeno no será visible en la Península Ibérica más que al final, ya que la fase de totalidad ocurrirá antes de la salida de la Luna.—Cifra.

CONDUCTOR

aceras, paseos y jardines

SON EXCLUSIVOS DEL PEATON.

NO LOS INVADAS

estacionando en ellos tu vehículo

Si se mantiene el consumo actual de gasolina no será racionada

Madrid, 26.—«Mientras el consumo de gasolina se mantenga al nivel actual, no parece que sea procedente un racionamiento de la misma», según informan a Logos fuentes competentes del Ministerio de Industria.

Entre las razones que hacen marginar esta posibilidad, cabe citar la de que el consumo de gasolina supone únicamente un nueve por ciento del petróleo gastado y sólo un seis por ciento de la energía consumida en nuestro país, por lo que el racionamiento supondría un mínimo e insignificante ahorro, lo que no hace aconsejable dicha medida.

Por primera vez, las Cortes discuten la ejecución de un plan de desarrollo

Deliberaciones sobre el informe en torno al cumplimiento del III Plan

Madrid, 25.—La Comisión de Planificación del Desarrollo de las Cortes Españolas inició esta tarde sus deliberaciones en torno al informe elaborado por una ponencia sobre la memoria de ejecución del III Plan de Desarrollo en el bienio 1972-1973. Es ésta la primera vez que la Cámara Legislativa discute la ejecución de un plan de desarrollo.

La ponencia elaboró un largo informe en el que, en primer lugar, se hace un análisis de la memoria remitida por el Gobierno y, a continuación, propone una serie de medidas para la elaboración de futuras memorias. Esta tarde se ha añadido, además, un tercer capítulo que contiene las conclusiones sobre la memoria.

Durante toda la tarde han sido numerosas las intervenciones de los miembros de la Comisión, que han ido aprobando distintos apartados, aunque el informe se someterá a una votación conjunta cuando termine su estudio.

El primer punto aprobado, análisis de la memoria, indica, entre otras cosas, «que las desviaciones entre las previsiones del Plan y la realidad económica y social son de tal cuantía que parece que éste haya seguido el ritmo de su propia dinámica, sin sentirse especialmente afectada por la actividad planificadora». El que estas desviaciones se produzcan en el sector público «parece indicar falta de coordinación de funciones y de unidad de acción», mientras que la razón de las desviaciones en el sector privado habrá de buscarse en los defectos de las previsiones insuficiencia de incentivos para que el sector privado siga las directrices del Plan, etc..».

La ponencia expresa también su preocupación por no haber visto aludidos en la memoria determinados problemas de carácter al mismo tiempo político y económico,

El pleno del Consejo Nacional parece que será el día 13

De todas formas, y aunque el pesimismo parece dominar hoy al sector más liberal de la clase política, la solución está a punto de conocerse, escribe José Oneto en su crónica política de ayer, refiriéndose al tema asociacionista.

El proyecto de estatuto de asociaciones políticas está ya a punto de distribuirse entre los consejeros nacionales para la presentación de las correspondientes sugerencias. Como digo, el ambiente no es optimista quizás porque en las sucesivas cribas se hayan rebajado demasiado el vino. Por otra parte, el pleno del Consejo Nacional parece que será convocado para el próximo 13 de diciembre.

con incidencia en la planificación, tales como el proceso de incorporación a la Comunidad Económica Europea o la política juvenil.

El punto más debatido de toda la sesión ha tenido el referente a los mandatos legales del III Plan de Desarrollo, que están incumplidos. El informe de la ponencia ponía de manifiesto una larga serie de estos mandatos (55 en total) divididos por Ministerios, lo que provocó varias intervenciones que señalaban la coincidencia de determinados mandatos con varios departamentos.—Cifra.

LA SESION INFORMATIVA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES SERA A PUERTA CERRADA

Madrid, 25.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri, asistirá el próximo día 16 de diciembre a una sesión informativa que celebrará en el palacio de las Cortes con la Comisión de Asuntos Exteriores.

Después de la exposición del señor Cortina, éste contestará a las preguntas que en el curso del acto le formulen los señores procuradores.

A la citada reunión informativa no tendrán acceso los representantes de los medios informativos, ya que la convocatoria de la sesión realizada por la Presidencia del alto organismo indica que ésta se realizará a puerta cerrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA GARCIA GARCIA

Viuda de Román

QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1972

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 27 a las diez y media en la iglesia parroquial de San Miguel, el que se diga el mismo día, a las diez, en la iglesia de Turégano (Segovia), y la misa de once y media en las Madres Dominicas, serán aplicados por su eterno descanso.

Sus hermanos, don José, doña Antonia (viuda de Martín Gutiérrez) y doña Rosario García; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y la asistencia a alguno de estos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

encuesta

por miguel velasco

Según me decía un director de sucursal bancaria en Segovia—que por otra parte se ha abstenido de comentar nuestro cuestionario—la provincia de Segovia es considerada como una de las más sanas en orden a ahorro provincial. Se me hacía, naturalmente, la distinción entre ahorro personal, el empresarial y de sociedades y el de los entes públicos municipales. Y se me daba como cifra anual la de doce mil millones de pesetas de techo segoviano; lo que en comparación con el de otras provincias de similar e incluso superior renta per cápita la situaban entre las más interesantes. Por otra parte, se me quería hacer ver que si, efectivamente, la canalización y situación de ese capital provincial, era alquilado en otras provincias de voraz demanda crediticia, no era menos cierto que Segovia carecía del suficiente poder de absorción económica para utilizar la totalidad de esos recursos.

A uno se le ocurre pensar si será del todo acertada esa política de ahorro segoviano—que por otra parte no sirve sino para individualmente ver desvalorizarse el capital por falta de liquidez o agilidad—o si no será más avisada aquella provincia con una exigente demanda financiera, que lleva implícita la iniciativa inversionista. Si, por otra parte, será falta de decisión de nuestra iniciativa privada o mixta en orden a inversiones o si la actual política crediticia frena de algún modo esos posibles cauces de promoción provincial.

Pero de lo que no cabe la menor duda es de que si de ese volumen de recursos provinciales se utilizase en la promoción segoviana una parte importante, soportada por una planificación socio-económica sectorial activa, ese despegue provincial augurado se vería acelerado en unos años, como lo ha sido el de provincias de semejante depresión económica y de recursos.

Hemos querido hacer hoy una panorámica de este importante capítulo provincial y aquí están las respuestas de nuestros encuestados. No de la totalidad, porque no todos han accedido—a pesar de haberle conocido previamente—a comentar nuestro cuestionario. Es lamentable porque de esa diversidad de opiniones se hubieran podido extraer más consecuencias. Aunque, desde luego, así también se extraen algunas.

Don Fernando Albertos Redondo

Director de la Caja de Ahorros

—Creo firmemente que el segoviano medio es ahorrador. Ello es la causa de la magnitud del ahorro provincial, no obstante que la renta per cápita de esta provincia no es de las más florecientes.

Por ello, el ahorro crece en Segovia, en la Caja de Ahorros, de una forma proporcionalmente superior a la mayoría de las provincias de España, porque en definitiva, la vida familiar está muy arraigada en Segovia y el ahorro es consustancial al orden en la familia.

—Sabido es que el cuarenta por ciento de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros ha de invertirse en Valores estatales o de ámbito nacional, que previamente se señalan para que sirvan de cómputo de ese tanto por ciento.

Estos valores contribuyen al desarrollo provincial, pero de una forma indirecta y que no puede señalarse en un momento dado, su importancia en la economía de la provincia.

Pero el resto puede invertirse en ella y de hecho se invierte, cubrien-

do sus necesidades de crédito, puesto que no llegan al uno por ciento los préstamos que son desestimados entre los muchos que se conceden cada año. De ahí que creamos que, por ahora, el ahorro provincial de la Caja atiende debidamente a las necesidades de créditos de la provincia y tiene un adecuado cauce.

Señor director del Banco de Castilla

Se abstiene de responder a nuestro cuestionario.

Don Manuel González Herrero

Abogado

1. El ahorro provincial de Segovia es considerable. Puede cifrarse en unos 12.000 millones de pesetas: De ellos, el 60 por 100 en la Caja de Ahorros y el 40 por 100 en la Banca privada, aproximadamente.

Sin duda, el nivel retributivo de los trabajadores segovianos —quiere decirse de los obreros industriales— es bajo, aunque si se ha de ser objetivo debe reconocerse que la capacidad económica de nuestras empre-

¿CUAL ES Y DONDE SE SITUA NUESTRO AHORRO PROVINCIAL? (I)

sas industriales y comerciales no soportaría grandes aumentos salariales, con los correlativo y muy onerosos costes de la Seguridad Social.

Realmente, en nuestro sistema de economía de mercado, este tipo de empresas, pequeñas y de corte tradicional, tropezarán con dificultades crecientes para poder atender la presión de los salarios. Si no se pone coto —por unos y otros— a los excesos de irracional consumismo que padecemos, pienso que, a plazo no muy largo, o bien desembocaremos en un capitalismo radical, de superempresas en manos de las tecnestructuras mundiales de poder, o en un sistema diferente de organización de la propiedad y de las relaciones de producción.

De todos modos, el importe capital acumulado en Segovia por el ahorro es evidente que no se debe primordialmente a la riqueza natural de la provincia, sino a la calidad del factor humano: a la notable capacidad de trabajo y sacrificio de los segovianos, en especial de nuestros campesinos, que mantienen todavía —desoyendo a la fuerza de sentido común las incitaciones de la sociedad de consumo— la reciedumbre y austeridad del viejo temperamento castellano.

2. Lo que no considero idóneo es

el sistema por el que se rigen las instituciones —Caja de Ahorros y bancos— receptoras de nuestro ahorro provincial.

Un hecho rotundo es que el ahorro generado en Segovia sólo en muy pequeña parte se aplica a la promoción económica de la provincia. Nuestro dinero no se invierte aquí. El dinero emigra también, como esa silenciosa y dramática legión de cien mil segovianos que en los últimos veinticinco años han dejado la tierra que les vio nacer.

Las entidades bancarias se dedican a la captación de capital, pero lo hacen para canalizarlo a los negocios más rentables, que naturalmente no radican en Segovia sino en las provincias ricas. Puesto que la economía capitalista se funda en la ley del máximo beneficio posible, el libre juego de las fuerzas del mercado conduce al irracional efecto de que las provincias pobres son las que financian el desarrollo y prosperidad de las ricas, con lo que aquéllas se hacen cada vez más pobres y éstas cada vez más ricas.

No obstante, es innegable que los bancos locales, principalmente por la buena voluntad de sus gestores, cooperan a la promoción, o al menos al sostenimiento, de los diferentes sec-

¿Cómo explicaría usted la importante magnitud del ahorro provincial, teniendo en cuenta el bajo techo retributivo que afecta a la población trabajadora segoviana?

¿Cuáles son, dónde se asientan y diga si los considera idóneos los cauces a donde se dirige este ahorro provincial?

Producción neta, ingresos y renta familiar (Orden provincial decreciente-Año 1971)

PRODUCCION NETA		INGRESOS		RENTA FAMILIAR DISPONIBLE	
PROVINCIAS	Millones de pesetas	PROVINCIAS	Millones de pesetas	PROVINCIAS	Millones de pesetas
Barcelona	379.119	Barcelona	388.167	Barcelona	335.620
Madrid	361.962	Madrid	377.801	Madrid	324.725
Valencia	123.963	Valencia	122.814	Valencia	116.471
Vizcaya	101.472	Vizcaya	111.421	Vizcaya	92.289
Sevilla	77.473	Sevilla	77.133	Sevilla	75.674
Oviedo	76.371	Oviedo	73.538	Oviedo	66.311
Gulpiúzcoa	68.066	Gulpiúzcoa	66.354	Gulpiúzcoa	57.834
Alicante	62.982	Alicante	60.514	Alicante	57.077
Zaragoza	55.323	Zaragoza	57.450	Coruña (La)	54.094
Baleares	55.289	Coruña (La)	54.430	Zaragoza	50.872
Coruña (La)	55.025	Baleares	53.212	Baleares	48.374
Cádiz	48.969	Cádiz	48.737	Cádiz	47.991
Murcia	45.684	Málaga	44.648	Murcia	44.616
Málaga	45.377	Murcia	44.025	Málaga	44.124
Postevedra	42.885	Postevedra	42.073	Postevedra	42.233
Navarra	38.773	Navarra	39.375	Córdoba	38.050
Santander	38.359	Santander	38.515	Navarra	35.305
Córdoba	37.925	Córdoba	36.731	Santander	34.288
Palmas (Las)	37.812	Gerona	36.424	Gerona	32.767
Gerona	37.471	Palmas (Las)	34.436	Gerona	32.584
Tarragona	35.900	Tarragona	31.825	Las Palmas	31.700
Tenerife	34.952	S. C. de Tenerife	31.900	León	31.664
Valladolid	32.067	Valladolid	31.870	Tarragona	30.750
León	31.612	León	31.800	Tarragona	30.303
Badajoz	30.799	Badajoz	29.833	Badajoz	29.721
Granada	29.794	Granada	29.002	Valladolid	29.121
Lérida	28.059	Lérida	27.452	Jaca	27.545
Castellón	27.258	Castellón	26.468	Castellón	27.074
Toledo	26.405	Jaca	25.744	Lérida	26.288
Jaca	26.073	Toledo	24.724	Toledo	24.142
Burgos	25.562	Burgos	24.718	Burgos	22.172
Ciudad Real	24.462	Ciudad Real	23.038	Ciudad Real	21.812
Huesca	21.781	Alava	21.170	Cremona	20.435
Alava	21.571	Huelva	21.067	Huelva	20.074
Salamanca	20.497	Salamanca	19.936	Salamanca	19.462
Cáceres	18.364	Logroño	17.800	Cáceres	18.618
Logroño	17.714	Cáceres	17.663	Alava	17.795
Lugo	17.330	Lugo	16.431	Almería	17.210
Huesca	17.324	Huesca	16.382	Palencia	16.913
Almería	17.120	Almería	16.264	Lugo	16.852
Cremona	16.103	Cremona	15.822	Albacete	16.691
Albacete	16.083	Albacete	15.716	Logroño	16.314
Palencia	11.828	Palencia	11.587	Huesca	14.599
Zamora	11.246	Zamora	11.505	Zamora	12.083
Cuenca	11.550	Cuenca	11.203	Palencia	11.110
Segovia	10.122	Segovia	10.063	Cuenca	10.781
Guadalajara	9.622	Guadalajara	9.394	Segovia	9.538
Torrel	9.555	Avila	9.361	Segovia	9.533
Avila	9.159	Guadalajara	9.340	Torrel	8.854
Soria	7.010	Soria	7.016	Guadalajara	8.581
				Soria	6.418
TOTAL	2.406.102	TOTAL	2.406.102	TOTAL	2.216.568

MONSEÑOR TARANCON:

No es lícito, en nombre de la Iglesia, pretender potenciar a un determinado grupo político

“Los obispos no nos inhibimos de los problemas que afectan a nuestro pueblo”

Madrid, 25.—De «muy importante» ha sido calificado por casi todos los informadores de 34 periódicos, revistas, agencias y Televisión Española y Alemana—el discurso inaugural del XXI pleno episcopal, pronunciado en el acto inaugural del cardenal arzobispo de Madrid, monseñor Vicente Enrique Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal Española.

Por primera vez, el cardenal, ha dejado a un lado el temario que será objeto de estudio por los 78 obispos que participan en la Asamblea, por considerarse “obligado —ha dicho—. A daros mi impresión personal sobre el sínodo último, y comunicaros dos preocupaciones que siento muy fuertemente en estos momentos”.

El tema del Sínodo

En primer lugar, el cardenal Tarancón, se refirió al sínodo de obispos. Cree el cardenal Tarancón que ha sido éste, “más positivo y esperanzador que los dos anteriores”, aunque no se haya hecho un progreso considerable en el método de trabajo.

La reconciliación

El segundo apartado del discurso del cardenal presidente del Episcopado estuvo dedicado a “la reconciliación en el Año Santo”, y dijo que los obispos se han comprometido a publicar un documento —del que se presenta borrador en esta Asamblea—, y señaló que el tema “es muy comprometido para nosotros”. “Porque —añadió— no es un clima de reconciliación el que se respira dentro de la Iglesia y de la sociedad en que vivimos. Y me estoy refiriendo, claro está, a la Iglesia en España.”

Circunstancias de nuestro pueblo

Pero el punto más importante, sin duda, del discurso, es el tercero, donde el cardenal de Madrid analiza las circunstancias actuales de nuestro pueblo. “Nuestra misma labor pastoral —indicó—, nos obliga a vivir de cerca los interrogantes y los problemas que viven en estos momentos los hombres de España”.

Tras recordar aquello de “nosotros también somos españoles”, dijo: “No descubro nada nuevo si digo que nuestro pueblo está atravesando momentos difíciles en el orden económico” y en otros órdenes.

Por otra parte —matizó— “ya sé que ni somos políticos ni podemos actuar como políticos, y tampoco queremos influir para llevar adelante una determinada opción política”, pero “tenemos que predicar la fe a hombres que viven preocupados por dar una solución a corto y largo plazo a una serie de problemas políticos”, y el episcopado español “no puede inhibirse ante esa realidad”.

Ancho campo de opciones políticas

Indicó seguidamente que no pretendía dar soluciones,

para pasar a decir más adelante: “Será necesario afirmar una vez más que en nombre de la Iglesia o del evangelio no es lícito imponer una solución concreta o de orden temporal o pretender potenciar a un determinado grupo político. Sería gravísimo esgrimir este nombre santo en exclusiva, o invocarlo para enfrentarse en la palestra política con otros españoles que también son cristianos dignos de este nombre y que proceden honestamente.”

Aludió seguidamente al ancho campo de opciones políticas legítimas para el cristiano, que excluye de raíz aquellas opciones que desconocen o conculcan en la práctica los más elementales derechos de los ciudadanos, “tales como los de asociación, reunión y expresión, que comportan un flagrante atentado contra la inviolable libertad de las personas. Por lo mismo, tampoco podrá hacer suyas el cristiano aquellas opciones (sistemas) que por la concepción filosófica que los anima, resultan intrínsecamente inseparables de su propia doctrina atea y contradigan los principios cristianos”.

Condiciones que hagan posible la participación

Rechazó después el presidente de la conferencia la acusación de quienes creen que los obispos se preocupan “excesivamente de los problemas temporales” y exhortó a todos a “la participación en el trabajo por el bien común”, pero se requiere —dijo—, la “existencia de unas condiciones políticas que hagan efectivamente posibles la participación de los ciudadanos desde su propia identidad ideológica, con efectivo reconocimiento de facultades y medios para hacerla valer, con plenitud de garantías jurídicas y sin más límites que los rectamente encaminados a asegurar el ordenado curso de los grupos y corrientes de opinión”.

“Los extremismos que ejercitan la violencia, aun verbal, señaló más adelante, la hegemonía de una clase o una minoría que pretende imponer su criterio a toda sociedad, las ambiciones y discordias, no se compaginan con el evangelio”.

“He creído delante de Dios que tenía obligación sacratísima de hacerlos estas sugerencias y de decir públicamente que los obispos no nos inhibimos de los problemas que afectan a nuestro pueblo”.

Palabras del nuncio

En la presidencia, junto al

cardenal Tarancón, y los demás cardenales españoles, figuraba como invitado de honor Luigi Dadaglio, nuncio de Su Santidad en Madrid, que dirigió unas breves palabras a los obispos:

“Durante estos últimos siete años —dijo— he sido testigo de vuestro esfuerzo colectivo para renovar la Iglesia de Cristo en España, por eso vuestras reuniones han despertado siempre tanto interés en el pueblo de Dios”, pero en esa renovación—añadió—“quedan otros pasos por dar”.

Aprovecho para exponeros un deseo —concluyó el nuncio—: “quedan numerosas sedes episcopales vacantes y conviene proveer a las necesidades futuras de la vida eclesial en tan delicado cam-

po. Os rogaría que dentro de los próximos meses, se lleven a cabo las previstas asambleas provinciales con el fin de examinar, seleccionar y aprobar candidatos aptos para el episcopado, teniendo en cuenta a los sacerdotes, tanto del clero diocesano como del religioso”.

La sesión de la tarde

La primera sesión de trabajo de esta tarde, ha estado dedicada a la exposición de una serie de cuestiones sobre los estudios filosófico-teológicos, propuestas a los obispos por la congregación romana para la educación católica. Seguidamente se estudió la “Ordenación de la actividad de los Institutos misioneros en las diócesis”, con exposición y debate sobre este tema.

MAQUINARIA HIDRAULICA



Ulm.—Los mandos y accionamientos hidráulicos procedentes de la pequeña ciudad de la República Federal de Alemania Ulm permiten controlar y mover con toda seguridad gigantescas máquinas, como en el caso de este ingenio para movimiento de tierras. Una provechosa actividad de muchos años en casi todos los sectores de la industria los han convertido en el «accionamiento número 1». La empresa Hydromatik (Ulm), perteneciente al consorcio Mannesmann, suministra en la actualidad accionamientos hidrostáticos para más de los dos tercios de la producción total de las excavadoras hidráulicas de la República Federal de Alemania

(Foto Did-Mannesmann.)

en la industria donde quiz el ahorro provin- ciances más importantes?

omónicos provinciales. Pero mision empresas mercantiles nacional y acuden donde seamos por la demanda fi-

tes entidad benéfica y depositaria de la gran capital ahorrado, por lo el en el crecimiento eco- Segovia debiera ser deci- no es así porque estas ins- están obligadas por la ley la mayor parte de su di- del Estado. Sistema que de- de la esfera economí- cial, trasvasándolo al sec- central, que lo invierte sus propios criterios.

asos de la Caja y los ban- gema —y especialmente los —deben aplicarse a la queza y puestos de tra- nosotros. En Segovia, co- las regiones deprimidas, yo diría vital; que el ca- se invierta donde ha do. Hace falta, pues, mente, esta reforma del nciero; un dispositivo le- zador que corte el éxo- de las provincias po- cas. Y, mientras tanto, responsables de este sionen de la Adminis- autorizaciones necesarias aquí las mayores in- posibles, conforme a las es del gabinete de estudios económica que se de-

Director del Banco Hispanoamericano

de responder a nues-

Director del Banco de Bilbao

de responder a nues-

(Fotos Antonio y Peñalosa)



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero



Una manera de resolver las cosas

El general Aman Andom, hasta ayer Jefe del Gobierno de Etiopía, ha sido pasado por las armas en su país. También, aprovechando el viaje, han hecho lo mismo con cincuenta y nueve personalidades más, que estaban esperando un juicio que ha resultado sarcástico.

No cabe duda de que es una manera de resolver las cosas, aunque no parezca, a primera vista, que sea elegante. El animal humano ha ido segregando a lo largo de los siglos un entramado de normas de convivencia, que se corona con la llamada democracia. Esto de la democracia puede entenderse de muchas maneras, y una de ellas es, como se ve, poner a la gente cara a la pared.

Las opiniones del general Aman Andom, a partir de ayer, han dejado de tener importancia. Las opiniones del almirante Iskander Desta, nieto del Negus y Jefe de la flota etiópica, han pasado al archivo. El Consejo Supremo Militar ha demostrado, con la palmaria elocuencia del pelotón, su manera de ver el futuro de Etiopía.

No sabemos si el viejo emperador, aún vivo, va a tener que responder de sus errores del mismo modo que sus almirantes. Pero, a la vista de lo ocurrido, no nos extrañaría en exceso.

Valdría la pena pensar un poco en que estas cosas, que van, extrañando felizmente por estos pagos, no son ilógicas. La dinámica histórica opera a todos los niveles, y también al nivel de los fusilamientos al amanecer. Un pueblo en que tales festejos pueden considerarse posibles, sin previo juicio, está demandando el puesto que le corresponde en la panorámica universal. No es que digamos, con Benito Mussolini, que se trate de un país considerado generalmente como bárbaro, porque han pasado muchísimos años desde entonces y todos estamos ya seguros de que los bárbaros no son los países, sino ciertos hombres, sino que nos ocupamos en deplorar el uso de la violencia desde el poder. Precisamente Etiopía había venido dando la imagen de lo contrario, hasta que descubrieron «esa» democracia.

SAHARA

España insiste en la autodeterminación Marruecos, en la consulta al Tribunal de La Haya, deteniendo el proceso de descolonización

Sede de las Naciones Unidas, 25.— España constató hoy ante la ONU que «las Naciones Unidas y el Gobierno español están de acuerdo en que la descolonización del

Sahara se lleve a cabo mediante la autodeterminación de su población autóctona». Analizando todas las resoluciones de la Asamblea general de la ONU sobre el tema

del Sahara occidental, el representante permanente español destacó que la doctrina de las Naciones Unidas que de ellas resulta afirma la libre determinación y la independencia del territorio y en ningún caso el principio de integridad territorial.

Jaime de Piniés, que expuso la posición española respecto a la cuestión en la cuarta Comisión de la Asamblea general de la ONU, puso de relieve también que las Naciones Unidas habían establecido una diferencia total y absoluta entre el territorio de Ifni y el del Sahara.

«La Asamblea estableció que para la descolonización de Ifni el interlocutor de España es el Gobierno marroquí», consignó el embajador español, agregando que «en el caso del Sahara», es la población autóctona la que debe autodeterminarse».

Recalcó además que en el empeño descolonizador del Sahara, «la iniciativa correspondió a España» cuya presencia en el territorio data del siglo XV y que en el siglo XIX se afianza y se hace más permanente.

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE MARRUECOS

También habló esta mañana en la cuarta Comisión de la ONU el representante permanente de Marruecos, Driss Slaoui, acerca de la cuestión del Sahara.

Dijo que Marruecos era partidario de la presentación de la cuestión del Sahara ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya y que su país pediría en consecuencia la detención del proceso descolonizador que España quiere poner en práctica, mientras el citado Tribunal no emitiese juicio.— Efe.

INGENIERIA

El canal más moderno de Europa



Nuremberg.—He aquí una vista aérea del gran canal que unirá los ríos Rin, Meno y Danubio, en fase de construcción y que cuando esté terminado, hacia el año 1982, podrá ser navegado por embarcaciones de hasta 1.500 tnb. Esta nueva vía de agua artificial, la más moderna de Europa, posibilitará la navegación interior desde Hamburgo, esto es desde el Mar del Norte, hasta el Mar Negro, a través de la red de ríos y canales. Gracias a esta gran obra de ingeniería, quedará reducida a la mitad la ruta marítima que bordea el continente europeo, esto es desde el Mar del Norte hasta el Mar Negro, pasando por el Atlántico, Mar Cantábrico, Estrecho de Gibraltar y Mediterráneo. El canal interfluvial Rin-Meno-Danubio está llamado a intensificar las relaciones comerciales de trece países continentales del Este y del Occidente. A lo largo de su trazado se han construido numerosas esclusas para salvar la diferencia del nivel de las aguas, que en algunos puntos es de 400 metros. La fotografía está tomada en Erlangen.—(Foto DaD.)

FLAX

UN PROGRAMA DE PLENA PARTICIPACION
UN PROGRAMA QUE TU REALIZARAS
UN PROGRAMA EN EL QUE ERES UNICO PROTAGONISTA

¡¡CREA TU FLAX!!

discoteca-club

Florida



EMPRESARIO:

Tú también sufres las consecuencias del Accidente de Trabajo

MOSA
Vehículos de ocasión
Procedentes de operación cambio
Totalmente revisados
Grandes facilidades de pago
Visite nuestra exposición en
Conde de Sepúlveda, 7 o. 11.ª planta
teléfono 415588. SEGOVIA

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Aquí, todos los DEPORTES

Merecido fue el triunfo del Cuéllar sobre la Gimnástica Medinense (3-1)

Cuéllar.—A pesar de que la posición del C. D. Cuéllar en la tabla era bastante mejor que la de su rival del domingo, el público acudió en gran cantidad para presenciar el encuentro contra la Gimnástica Medinense, club que siempre ha despertado aquí interés.

El campo se encontraba embarrado a consecuencia de las lluvias, por lo que no se pudo hacer un juego todo lo técnico que en otras ocasiones se hubiera producido. No obstante, en líneas generales resultó de interés el encuentro, luchando los veintidós jugadores con mucho entusiasmo, aunque no siempre les salieron bien las cosas. Durante el primer tiempo, el C. D. Cuéllar trató de resolver el encuentro a su favor, por lo que salió marcando siempre la iniciativa para obligar a la G. Medinense a jugar al aire y ritmo que imponían los locales, cosa que lograron plenamente, pues los visitantes tuvieron que limitarse a intentar el contraataque y a defender cuidadosamente sus posiciones frente

al continuo peligro que creaba la delantera cuellarana. No obstante, hubo ocasiones de gol por ambos lados, pero los segovianos fueron más resolutivos y más eficaces, logrando llegar al descanso con una merecida ventaja de dos goles a cero.

El primero de los tantos se marcó a los diez minutos, cuando Gayol centró desde la derecha, dando ocasión a Matos para batir al meta visitante. Y sólo dos minutos después llegó el segundo tanto, en una combinación entre Mato y Santi para que este último enviara sobre Gayol, quien remató de cabeza a las mallas.

En la continuación, el C. D. Cuéllar salió con menos ánimos de ataque. Consideraba que los dos goles de ventaja eran suficientes para no forzar el ritmo de juego, y así lo hizo, con lo que dejó campo libre a la G. Medinense, que aprovechando el decaimiento local, siguió haciendo gala del entusiasmo y empuje que había mostrado en el primer tiempo, atacando ahora con más decisión.

Pero el Cuéllar se defendía bien y contraatacaba al tiempo con peligro; en una de estas ocasiones, al lanzar Mato un saque de esquina falla el despeje un defensor visitante y la ocasión la aprovecha muy bien De la Fuente para enviar la pelota al fondo de la red. Era el minuto 30 de esta segunda parte.

El nuevo gol cayó mal, como era lógico, en el Medinense, pues era ya mucha diferencia la de tres goles para conseguir anularla; mas el equipo forastero siguió luchando, y como premio a este espíritu, consiguió el llamado tanto del honor cuando sólo faltaban dos minutos para finalizar el partido. Fue debido a un remate de Minguella.

La actuación arbitral, a cargo del señor Minguella, regular, tirando a deficiente; enseñó numerosas tarjetas blancas. Bajo su dirección, los equipos se alinearon de la forma siguiente:

G. Medinense: Gago; Goyo, Carlos, Acarrete II; Julián, Eladio; Manolín, Minguella, Ricardo, Marianín y Vidal (Aboy y Cartón).

Cuéllar: Zamorano; Soladana, Daniel, Vale; Santi, Adalá; Gayol, Chencho, Pepe, De la Riva y Mato (De la Fuente y Navarro).

VICTORIA DEL JUVENIL GIMNASTICO EN VILLALBA

El juvenil de la Gimnástica Segoviana, como ya informamos, logró una meritoria victoria en Villalba, frente a los juveniles de aquel equipo. En el primer tiempo, el juego transcurrió con dominio alterno, aunque fueron los segovianos los que tuvieron más oportunidades de gol porque hicieron gala de una mayor técnica y más facilidad para el ataque. Pero se llegó al descanso sin que se moviera el marcador.

En la continuación, a los 17 minutos es Amador el que anota el primer gol para la Gimnástica; el Villalba se crece por temor a que se le escape el triunfo y cuando iban 25 minutos, su interior dere-

cho logra establecer la igualdad. Y es entonces cuando le corresponde a la Segoviana lanzarse a un fuerte ataque, en el que persiste, hasta que logra el fruto buscado en el segundo gol, marcado también por Amador al lanzar una falta. La Segoviana ha jugado a ráfagas en este período, pero en todo momento puso una gran voluntad y fuerte espíritu de lucha. Su alineación fue la siguiente:

Iglesias; Rafa, Carlos, Frías; Navarro, Bascuas; Ángel, Amador, Cuéllar, Tomás, Josito (en la segunda parte, Galicia sustituyó a Josito).

El árbitro, señor De Andrés Galindo, bien, sin problemas.

V Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes

La "V Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes" se celebrará en Barcelona en el mes de septiembre de 1975; en ella se concederán importantes premios que van desde la medalla de honor dotada con 500.000 pesetas hasta premios de 75.000 pesetas para escultura; 50.000 para pintura, y 20.000 en dibujo grabado, y trofeos y medallas.

A esta exposición se espe-

ra asista una nutrida representación extranjera y entre ella artistas de algunos países que no habían participado en las anteriores. El Certamen se celebrará en las Reales Atarazanas de Barcelona.

Con anterioridad tendrá lugar en Málaga, Valencia y Zamora, exposiciones selectivas a las que deberán presentarse los artistas españoles y extranjeros residentes en España. Cada una de estas exposiciones otorgará un premio a la obra que a juicio del jurado de selección tenga mayor valor e interés. Con motivo de la celebración de estas exposiciones tendrá lugar conferencias y coloquios sobre arte deportivo.

A la exposición concurrirán también las obras seleccionadas en la exposición "Artesport 74", celebrada en Bilbao, y las del "II Certamen Nacional del Deporte en el Arte" que se celebrará en Sevilla en el próximo mes de diciembre y cuyo plazo de admisión termina el próximo día 25 del corriente.

Para participar en la Bienal, las obras deberán presentarse en las Delegaciones Provinciales de Educación Física y Deportes de Málaga, Valencia y Zamora, antes del día 15 de marzo de 1975, y podrán también entregarse en la Casa «Macarrón» de Madrid (Jovellanos, 2) o en la Pinacoteca de Barcelona (Paseo de Gracia, 34).

La Delegación Provincial de Educación Física y Deportes facilitará información completa a todos aquellos artistas a quienes pueda interesar la participación.

¿muebles?
HERNANDO

Balonmano en la División de Honor

RESULTADOS

Calpisa, 17; Teucro, 9. Arrate, 18; Bofarull, 15. Marcol, 21; San Antonio, 16. Gavá, 15; Barcelona, 19. Anaitasuna, 11; Granollers, 12. Atlético, 21; Bidasoa, 14.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Calpisa	10	10	0	0	191	104	20
Barcelona	10	8	0	2	187	147	16
Marcol	10	7	0	3	178	148	14
Atlético	10	6	0	4	169	151	12
Granollers	10	6	0	4	185	174	12
San Antonio	10	5	1	4	163	158	11
Gavá	10	4	0	6	170	201	6
Bidasoa	10	3	1	6	156	175	7
Arrate Alfa	10	3	1	6	157	197	7
Teucro	10	2	1	7	148	181	5
Anaitasuna	10	2	0	8	132	157	4
Bofarull	10	2	0	8	133	176	4

Baloncesto en Primera División

RESULTADOS

Mataró, 82; Manresa, 88. Real Madrid, 100; Barcelona, 83. Juventud, 81; Aguilas, 55. Hospitalet, 83; Estudiantes, 79. YMCA, 80; Vasconia, 69. Círculo, 77; Pineda, 74.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Real Madrid	5	5	0	0	491	379	10
C. F. Barcelona	5	4	0	1	441	355	8
Juventud	5	4	0	1	448	372	8
YMCA	5	4	0	1	440	386	8
Círculo Católico	5	3	0	2	393	427	6
Manresa	5	2	0	3	392	380	4
Aguilas	5	2	0	3	353	382	4
Vasconia	5	2	0	3	362	486	4
Estudiantes	5	1	0	4	392	419	2
Pineda	5	1	0	4	346	509	2
Hospitalet	5	1	0	4	346	410	2
Mataró	5	1	0	4	385	484	2

NOTICIAS BREVES

JUDO

No actuó el domingo último el equipo de Las Palmas en la Primera División de equipos de provincias, pero no ha cambiado para nada su situación privilegiada para lanzarse con el título definitivo, mientras que Cataluña y Castilla siguen luchando por el segundo puesto.

Los resultados registrados fueron:

Vizcaya, 10; Valencia, 14. Navarra, 5; Cataluña, 20. Tenerife, 8; Castilla, 10.

RUGBY

Resultados de la jornada del pasado día 24:

C. F. Barcelona, 7; C. Natación, 4.

Canoe, 4; Club de Campo RACA, 6.

C. M. Cisneros, 0; C. A. Uros, 0.

Universitario, 10; Arquitectura, 16.

Atlético S. Sebastián, 16; Samboyana, 8.

Clasificación: Arquitectura, 21.

Cisneros, 19.

C. A. Urós y Canoe, 14. Samboyana, Universitario, At. S. Sebastián, 13.

C. N. Barcelona, C. Campo Raca y C. F. Barcelona, 11. TENIS

El norteamericano Jimmy Connors ha ganado el campeonato abierto de tenis de África del Sur individual masculino al vencer en la final a su compatriota Arthur Ashe por 7-6, 6-3 y 6-1.

QUINIELAS

76 MAXIMOS ACERTANTES, A 1.018.339 PTS.

Madrid, 25.—Resultados de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas de la jornada de ayer domingo:

Columnas: 84.429.574.-

Recaudación: 422.147.800 pesetas.

55 por ciento de premios: 232.181.329 pesetas.

Reparto provisional: 77.393.776 pesetas a repartir entre 76 máximos acertantes, a 1.18.339 pesetas.

77.393.776 pesetas a repartir entre 2.150 acertantes de 13 resultados, a 35.997 ptas.

77.393.776 pesetas a repartir entre 30.173 acertantes de 12 resultados, a 2.565 pesetas.

SUCESOS

EN ESPAÑA

Dos artefactos hicieron explosión en Beasain y dejaron sin luz el cuartel de la Guardia Civil

Beasain (Guipúzcoa), 25.—Dos artefactos hicieron explosión anoche, con un intervalo de media hora, en el transformador de alumbrado que alimenta el cuartel de la Guardia Civil de Beasain-Villafranca.

El transformador está situado a unos 100 metros del mencionado cuartel, desde donde se desplazaron fuerzas de la Guardia Civil al oír la primera explosión, pero pudieron ponerse a salvo antes de que explotara el segundo artefacto.

Había una tercera carga—ésta de dinamita—que no llegó a explotar, debido a que la mecha se estropeó al hacer explosión el primer artefacto.

Los daños causados por las explosiones, que se oyeron en un radio de acción de dos o tres kilómetros, no son importante, aunque han afectado al transformador.—Cifra.

Niño de 6 años, desaparecido en Sestao

Sestao (Vizcaya), 26.—Familiares, vecinos y fuerzas del orden toman parte en las labores de búsqueda de un niño de 6 años, Juan José Moreno, que desapareció su domicilio, en el barrio sestaoarra de Galindo, a mediodía de ayer.

Esta mañana, uno de los miembros del equipo de búsqueda informó a «Cifra» que el pequeño todavía no había sido encontrado. En el «Bar Pepe», de Galindo, se reciben las llamadas que puedan aportar detalles en torno al paradero del desaparecido. La noticia que se tiene es que fue visto ayer noche, sobre las once, en el paseo bilbaíno del Arenal, jugando en solitario junto a una tómbola instalada en dicho lugar.

Juan José Moreno mide unos 90 centímetros y tiene el pelo rubio, cortado a cepillo. En el momento de desaparecer vestía pantalón blanco y negro a cuadros, jersey rojo y tabardo azul, y calzaba botas rojas y blancas.—Cifra.

EN EL EXTRANJERO

20 muertos y 18 heridos en choque de automóviles en Persia

Teherán, 25.—Veinte personas perdieron la vida a consecuencia de la colisión entre un autobús y un camión en una autopista que une Teherán y la provincia septentrional de Azerbaiján.

Según informes llegados a la capital iraní, otras 18 personas que se encontraban en el autobús—de las 40 que transportaba—resultaron heridas en el accidente en un punto próximo a Zanján.

El accidente se originó en medio de una intensa lluvia.—Efe-Reuter.

Secuestro, en Verona, de la hija de un director general de una sociedad de seguros

Verona (Italia), 26.—Ilaria Melloni de 20 años de edad, hija del director general de una sociedad de seguros, fue secuestrada ayer en la ciudad de Verona (cerca de Venecia) según se ha sabido hoy.

La muchacha viajaba ayer tarde en un pequeño automóvil de su propiedad desde la finca en que habita con sus padres hacia Verona. Según pudo establecer la policía el o los secuestradores bloquearon el automóvil de Ilaria llevándosela. El automóvil fue hallado abandonado.

El padre de la muchacha secuestrada parece haber ecibido anoche una llamada telefónica pidiendo como rescate de la muchacha 400 millones de liras (equivalente a unos 48.190.000 pesetas).—Efe.

17 policías sancionados por robo en Marsella

París, 26.—Diecisiete policías de la Brigada Regional de Marsella han sido sancionados y acusados por sus superiores de robo o complicidad según un comunicado del Ministerio del Interior.

Los robos en el puerto o zona portuaria de Marsella fueron descubiertos por la policía el pasado verano. Pero al notar la complicidad de varios agentes de policía, la Dirección Regional se mostró discreta y realizó una investigación interna. Esta acaba de comprobar la efectiva participación de algunos policías, procediendo el Ministerio del Interior a tomar diversas sanciones. Cuatro funcionarios comparecen ante el consejo de disciplina, ocho son trasladados a otros puntos y cuatro inculcados por el juez de instrucción quedan suspendidos de sus funciones.—Efe.

LABORAL

Más de 41.000.000 de horas de trabajo, perdidas en 6 años, por conflictos colectivos

Madrid, 25.—Más de cuarenta y un millón de horas de trabajo se perdieron en España durante los últimos seis años, a causa de conflictos colectivos, según un informe que en este sentido publica en su último número la revista «Acción Sindicalista».

De los seis años considerados, el último, 1973, fue el que registró mayor número de horas perdidas por esta causa, exactamente once millones.

El número de conflictos registrados en 1973 fue de 811, que afectaron a un total de 441.000 trabajadores, cifra sensiblemente superior a la de de afectados en 1970, que fueron 366.100 mientras que en este último año los conflictos fueron 817.

Según los datos relativos a los últimos seis años, se observa que desde 1968 a 1970 el número de conflictos colectivos y el de trabajadores afectados por ellos va en aumento, decreciendo a partir de este año para llegar a su cota más alta, nuevamente, en 1973.—Cifra.

Huelga de los trabajadores que construyen el polígono «Seat» en Martorell

Martorell (Barcelona), 25. Fuentes laborales comunican que hoy han parado más de 1.000 trabajadores de las diferentes empresas que construyen el polígono de «Seat» en Martorell, después de que el sábado se produjera un paro total por parte de los 160 trabajadores de una de estas empresas—«Construcciones y Contratas»—, tras el despido de 15 de sus compañeros.

El paro de hoy afectó a «Fomento de Obras y Construcciones», «Cubiertas y Tejados», «Laminaciones Lesaica», «Sade», «Estructuras Metálicas Torres», «Termiberia», «Enesa», «Puigdeval», y «Pipsa».—Europa Press.

Suspensión de pagos de Iberia Radio Televisión

Barcelona, 25.—La segunda suspensión de pagos más importante de las declaradas en Barcelona este año, con una deuda declarada que supera los mil millones de pesetas, se ha presentado en el Juzgado, a cargo de «Iberia Radio, S. A.», «Iberia Radio Televisión, S. A.» y Baldomero Gómez Serrano, máximo dirigente de ambas sociedades.

«Iberia Radio» tiene un activo de 1.327 millones contra un pasivo de 639 «Iberia Radio Televisión», 584 millones de pesetas por un activo de 386 millones, y don Baldomero Gómez Serrano declara un activo de 846 millones contra un pasivo de 40.

El total de la deuda declarada asciende a 1.065 millones. La suspensión de pagos que la supera fue la del grupo Fontanals de Tarrasa,

con un pasivo de cerca de 1.500 millones.—Cifra.

Normalidad en «El Faro de Vigo»

Madrid, 26.—Hoy se publicará el diario «Faro de Vigo», que el sábado no pudo confeccionarse debido a la situación conflictiva planteada por el personal.

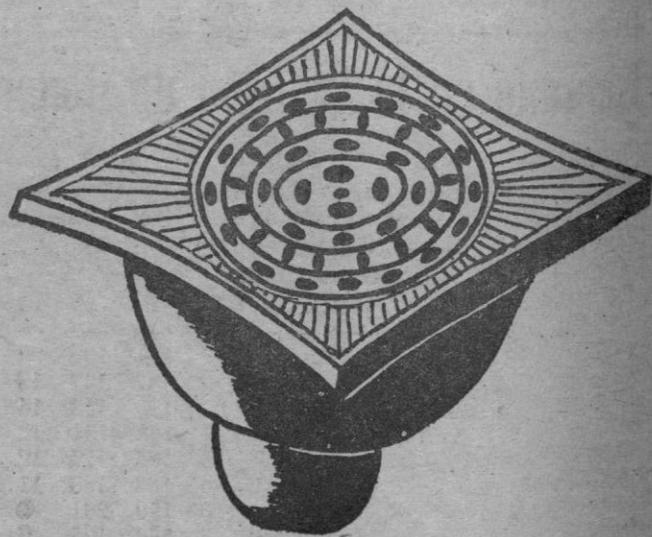
Esta tarde se celebró una reunión entre el delegado provincial de la Organización Sindical y representantes de los trabajadores y de la empresa. En esta reunión se llegó al acuerdo de dejar sin efecto los despidos efectuados por la empresa tras el paro laboral del sábado y de que la tramitación del

convenio colectivo se reanude una vez establecida la normalidad laboral.

Se confía en que mañana puedan reanudarse las conversaciones del convenio. Fuentes sindicales han confirmado que los trabajadores reivindican 4.000 pesetas de aumento mensual y el 20 por ciento sobre sus salarios, más la antigüedad; la empresa por su parte, ofrece un 30 por 100 de incremento salarial.

A última hora se ha sabido que las cartas de despido remitidas por la empresa a sus trabajadores eran unas cincuenta y afectaban a personal de redacción y talleres.—Europa Press.

SUMIDEROS DE HIERRO FUNDIDO



Fabricamos toda la gama de accesorios para la construcción

A C C Y S A

Carril de la Marquesa, 4.

Teléfono. 23 70 50

MURCIA

TRABAJADOR:

recuerda a los tuyos cuando vayas a realizar un trabajo de responsabilidad



Temas de Economía

23 sociedades rebasan los 1.000 millones de beneficio neto

Una veintena larga de sociedades españolas desbordaron los 1.000 millones de beneficio neto durante el pasado ejercicio. He aquí el escalafón correspondiente, elaborado en base a un estudio que acaba de divulgar el Banco de Vizcaya, comprensivo de un total de 240 empresas de primera categoría. Obsérvese el predominio de instituciones bancarias, que acaparan casi la mitad de los puestos del palmarés:

1 Iberduero	7.895
2 Telefónica	7.284
3 Hidr. Española ...	4.915
4 Bco. Espa. Crédito	3.738
5 Banco Central ...	3.377
6 Popularinsa	2.823
7 Ensidesa	2.440
8 Bco. Hisp. Ameri.	2.370
9 Banco Bilbao	2.085
10 Fecsa	2.050
11 Unión Eléctrica ...	1.952
12 Banco Santander ...	1.872
13 Alt. Hor. Vizcaya	1.632
14 Cía Sev. Electrici.	1.624
15 Fuer. Elé. Noroes.	1.601
16 Banco de Vizcaya	1.535
17 Banco Udquijo ...	1.528
18 Repesa	1.189
19 Exp. Río Tinto ...	1.141
20 Seat	1.132
21 Campsa	1.118
22 Banco General ...	1.064
23 Bc. Pop. Español ...	1.017

Pero no son las empresas monstruo las más rentables. Así puede advertirse en la lista siguiente, donde reseñamos en orden descendente, las compañías cuyos beneficios, comparados con los recursos propios respectivos (capital más reservas), suponen los más altos porcentajes entre las 240 empresas del estudio de Banco de Vizcaya:

Banco General, 65 por 100. Popularinsa, 49. Alcudía, 37. Ojarrá, 32. Marconi, 30. Carabinas y Dow, 25. Ceivasa y Patrisa, 24. Petronor, 23. Dunlop, Tabacos de Filipinas, Easo Petróleos, Tableros Fibras y E. N. Aluminio, 22. Y finalmente, Hispamersa, Inmobiliaria Metro y Fibansa, 20 por ciento cada una.—B. B. S.

Crédito oficial 18.323 millones de pesetas en octubre

En el pasado mes de octubre de 1974 los créditos otorgados por las distintas entidades del crédito oficial ascendieron a 18.323 millones de pesetas, según una nota informativa del Ministerio de Hacienda.

Durante los diez primeros meses del año el volumen de concesiones alcanza los 115.494 millones de pesetas, distribuidos por sectores del modo siguiente: agricultura, 21.845 millones; industria, 39.789; turismo, 4.308; corporaciones locales, 23.810; vivienda, 6.472, y otros, 19.270 millones de ptas.

EN U. S. A. VA A CREARSE UN BANCO FEMENINO

En la actualidad se viene observando en la Banca de los Estados Unidos una tendencia a realizar una política específicamente dirigida a la mujer.

Hasta ahora la mujer norteamericana no contaba con especiales ventajas bancarias en relación a sus congéneres de otros países. Así, y a pesar de que un 33 por ciento de mujeres casadas con hijos menores de seis años trabajaba y, de que un 25 por ciento de las mujeres con jornada completa aportan al hogar más del 40 por ciento del conjunto de los ingresos de la familia, los ingresos de la mujer casada tan sólo eran considerados por los Bancos en calidad de ahorro. Si el matrimonio solicitaba un crédito, sólo se tomaba como base de solvencia los ingresos del cabeza de familia. Razón: una mujer en edad de tener familia era considerada como un factor demasiado inestable ya que podía tener hijos, y dejar de percibir el salario.

Desde hace un año los Bancos examinan su comportamiento y formulan nuevas reglas para la concesión de créditos y se entregan con entusiasmo a la captación de clientes femeninos. El momento no ha sido elegido por casualidad. No sólo la intensiva campaña del movimiento feminista y las nuevas leyes, que prohíben la discriminación de sexo, han obligado a los Bancos a cambiar su forma de pensar. Desde hace un año han tenido noticias de la prevista creación de un Banco de mujeres para mujeres. Se pretende que este Banco ofrezca a la mujer servicios que otros Bancos conceden a los hombres.

Sarah Kovner, presidente de una empresa y portavoz en la Prensa del futuro First Women's Bank and Trust Company, recuerda los comienzos del proyecto: «Cuando hace aproximadamente dos años me llamó una amiga para contarme de la idea vaga de tal proyecto, mi reacción espontánea fue. «Estáis locas, esto no es más que una forma de perder el tiempo». No obstante acudí a la primera reunión, donde vio confirmados sus pronósticos ya que ninguna de las iniciadoras te-

nia conocimientos de importancia sobre operaciones de Banca, ninguna había trabajado nunca en un Banco. Pero casi todas tenían experiencias en otros campos de los negocios. La idea se convirtió en un plan, y de la discusión se pasó a la acción. Se reclutaron hombres con experiencia bancaria que sirvieron, al mismo tiempo, de demostración de que no era objeto del Banco de la mujer el introducir, a su vez, una discriminación.

Se llevó a cabo una captación de posibles clientes, se reclutaron empleados, se prepararon prospectos y se alquilan locales en el mejor lugar de Manhattan.

Solamente después de estos preparativos se ha podido formular la solicitud de autorización para crear un Banco a las autoridades de Inspección Bancaria del Estado de Nueva York.

Después de que la autorización que esperan tenga lugar dentro de los próximos meses —ya que tienen una promesa provisional—, han de encontrar, en el espacio de tres meses, un capital propio por valor de cuatro millones de dólares.

El reclamo del Banco es la presidente M a d e l e i n e Mc Whinney, de 54 años, que hasta ahora formaba parte de la Dirección del Federal Reserve Bank de Nueva York.

SEGOVIANO:

LOS JARDINES SON DE TODOS

NO PERMITAS

que tus hijos o los de otros habitantes de la ciudad LOS DESTROCEN

El Banco Hispano-Arabe de Inversiones contará con 750 millones de capital y otros tantos de reservas

Madrid, 25.—Los contactos para crear el Banco Hispano-Arabe de inversiones—que contará con 750 millones de capital y otros 750 de reservas—se establecieron a través de la oficina de representación del «Banco Atlántico» en Beirut, según ha manifestado a «Cifra» fuentes competentes de dicho banco.

El nuevo Banco hispano-árabe estará integrado por la «Kuwait Foreign», con un 50 por ciento; el Banco Atlántico, con un 25 por 100, y «Bankunión», con el 25 por 100 restante.

El Banco Hispano-árabe de inversiones vendría a ser un posible vehículo de retorno de

divisas y canalizador de inversiones de los países árabes, que, actualmente, están disfrutando de una óptima situación económica, merced a los encarecimientos de los crudos petrolíferos.

Dado el carácter «especial» de los Bancos, las solicitudes para su aprobación han sido presentadas al Ministerio de

Hacienda, que resolverá la petición teniendo en cuenta el informe que emita sobre el nuevo Banco el Banco de España.

Actualmente, el «Banco Atlántico» es la única de las entidades bancarias españolas que tiene oficina de representación en países árabes.—Cifra.

Argelia es el primer mercado de España en África

Argelia se destaca entre los proveedores africanos de España y absorbe más del 20 por 100 de nuestras exportaciones al continente negro. Se trata de un mercado en continuo crecimiento que ofrece enormes alicientes para una amplia gama de productos españoles, entre los que destacan la maquinaria, productos siderúrgicos, equipos de transportes, maquinaria eléctrica, productos químicos y alimentos. «En Argelia—señala el señor López Blázquez—se dan oportunidades muy interesantes para afianzar una cooperación económica de largo alcance».

La economía de este país, de 2.381.741 kilómetros cuadrados y casi 16 millones de habitantes se asienta sobre sus riquezas—actuales y potenciales—de hidrocarburos, mineral de hierro y fosfatos. El sector agropecuario muestra signos de desarrollo, al igual que las pesquerías e industria, que tienen interés preferente en el Plan Cuatrienal.

Esta realidad económica se refleja en los intercambios comerciales con el exterior. Concretamente con España el comercio señala un notable incremento. Las exportaciones que en 1968 totalizaron 566 millones de pesetas, ascendieron en el pasado ejercicio a 6.044 millones, y en los cinco primeros meses del actual, a 3.477 millones de pesetas; las importaciones han pasado de 193 millones de pesetas, en 1968, a 8.647 en 1973, apuntándose ya, en los cinco primeros meses del año en curso, 11.144 millones de pesetas.

España necesita el petróleo y el gas natural de Argelia y también un mercado que es de enorme interés para colocar maquinaria, cemento y alimentos; un mercado que se ensancha paulatinamente al mismo ritmo que se desarrolla el país.

Mejora el coeficiente de cobertura de las exportaciones industriales

Madrid, 25.—«Frente al 38 por ciento de incremento del período enero - septiembre, rústicas ventas industriales en los mercados extranjeros han aumentado en los últimos tiempos a razón de, aproximadamente, un 57 por 100, dando un apreciable aumento del coeficiente de cobertura de este comercio» dice el boletín «Servex» del Banco de Bilbao, que comenta la evolución del comercio exterior.

Durante los últimos meses se ha observado una reducción de los déficits mensuales de intercambios comerciales.

Frente a los 56.113 millones de pesetas de déficit en julio, se registraron 38.932 millones en agosto, y 37.957 en septiembre. En esta mejoría tiene gran importancia la buena marcha de las exportaciones industriales, y que otras balanzas, como la de los productos agrícolas, mantienen una posición menos agresiva.

De todas formas, el déficit comercial del período enero-septiembre alcanzó un incremento del 93,3 por ciento sobre el mismo período del año anterior, con un descenso del 54 al 43 en la tasa de cobertura.—Cifra.



BOLSA

Bancos y Seguros

Bilbao	945,-
Ind. de Bilbao	507,-
Central	950,-
Español de Crédito	750,-
Hisp. Americano	677,-
Santander	930,-
Unión y F. Español	625,-

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	—
Cartisa	362,-
Fibansa	900,-
Gen. de Inversiones	463,-

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, pequeñas ..	153,-
Hidroeléctrica Esp.	186,-
Iberduero	274,-
Unión Eléctrica ..	154,-

Siderometalúrgicas y Mineras

Altos Hornos	190,-
Astilleros Españoles	116,-
Citroen Hispania ..	113 S/D
Duro - Felguera ..	110,-
Fasa-Regault	—
Femsa	320 S/D
Seat	—

Químicas y Textiles

Cros	180,-
Esp. de Petróleos ..	364,-
Hidro - Nitro Esp.	210,-
Papelera Española ..	237,-
Papelera de Leiza ..	280,-
Papeleras Reunidas ..	386,-
Sniace	150,-
U. Explosivos R.T. ..	308,-
U. Resinera Esp. ..	1.415,-

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

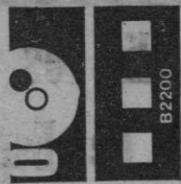
Cristalería Española	620,-
Dragados y Consts.	827,-

Monopolios

Campsa	208,-
Tabacalera	390,-
Telefónica	281,-

Alimentación y Varias

Cervez. «El Águila»	206,-
Ebro, Azúc. y Alc.	732 D
Finanzauto	520,-
Galerías Preciados ..	546,-
Finanz. y Servicios	427,-



CINE

El jueves, en el cine club «Domingo de Soto», una película de Jacques Tourner

El próximo jueves día 28, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros tendrá lugar una nueva sesión del cine club «Domingo de Soto», en la que se proyectará la película norteamericana «La mujer pantera» («Cat People»), realizada por Jacques Tourner.



Notas de la Enseñanza

Exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios

Delegación de Educación y Ciencia.—Se recuerda a todas las personas que han solicitado tomar parte en la convocatoria para la obtención del certificado de Estudios Primarios del actual mes, que los exámenes tendrán lugar el próximo día 28 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en el Colegio Nacional «Domingo Soto», de esta ciudad, sito en la plaza de los Huertos s/n, debiendo personarse los interesados provistos del documento nacional de identidad o de cualquier otro que acredite su personalidad y de los úti-

les necesarios para realizar el examen.

Curso para la obtención del diploma de auxiliar sanitario

Jefatura Provincial de Sanidad.—Habiéndose convocado por el Ministerio de la Gobernación (B. O. del Estado núm. 271, fecha 12 de noviembre de 1974), un curso para la concesión del diploma de auxiliar sanitario que se celebrará en esta Jefatura, se hace público que pueden presentar instancias hasta el día 2 de diciembre próximo las personas interesadas. El programa y demás datos de esta convocatoria, podrán obtenerse en la Secretaría de este Centro, donde se formalizará la matrícula correspondiente.

EL VIERNES, FIESTA DE FIN DE CARRERA DE ALUMNOS DE DERECHO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO

El viernes próximo se va a celebrar una fiesta —que reúne múltiples atractivos—

con motivo del fin de carrera de la promoción «Martínez Almeida», de Derecho, del Colegio Universitario «Domingo de Soto». Tendrá lugar a las once de la noche, en la discoteca «Florida», y consistirá, principalmente, en un desfile de modelos femeninos y masculinos de las «boutiques» Antojos y Dalton. La exhibición —que presentará la escritora Marichu de la Mora— será realizada por señoritas segovianas y por un grupo de jóvenes madrileños, y al término de la misma habrá una subasta, continuando después con un baile.

El objeto principal de la fiesta es recaudar fondos para subvencionar las diversas actividades que la promoción va a realizar, entre ellas, una visita colectiva al Tribunal Internacional de La Haya.

En el transcurso de la fiesta habrá diversas sorpresas, lo que ayudará a hacer más grata la misma.

Las invitaciones —que incluyen una consumición, al precio de 150 pesetas— pueden solicitarse en el Colegio Universitario y el mismo día de la fiesta en la entrada al local.

VIDA CULTURAL

Convocada la XVIII Exposición Nacional de Arte de Educación y Descanso

La Obra Sindical Educación y Descanso, convoca la XVIII Exposición Nacional de Arte que tendrá lugar en Madrid del 17 del próximo diciembre al 7 de enero.

Podrán concurrir a este certamen aquellos productores que hubieran obtenido los dos primeros premios en las respectivas exposiciones provinciales celebradas en el transcurso de los años 1973-74, no siendo admitidos los pintores exclusivamente profesionales ni los que cursen estudios en Escuelas de Bellas Artes.

El Certamen estará dotado de importantes premios.

Las bases por las que se regirá el mismo están a disposición de los productores

interesados, en la Dirección Provincial de la Obra, Casa Sindical. El plazo de admisión de obras será hasta el día 10 de diciembre en Madrid.

Exposición de Enriqueta Gómez de la Granja

En el Torreón de Lozoya se inauguró ayer la exposición que presenta Enriqueta Gómez de la Granja, que permanecerá abierta al público hasta el día 4 del próximo mes de diciembre.

La artista presenta un total de treinta y tres obras, con diversos temas, entre los que figuran algunos con motivos segovianos.

Las horas de visita de la exposición son de 7,30 a 9,30 los días laborables, y ese mismo horario regirá, más de 12 a 2, los festivos.

PREVISION EMPRESARIAL EN BIEN DE LA MADRE Y EL NIÑO

Gimnasia gratuita para embarazadas



Ludwigshafen.—En la BASF (Ludwigshafen, República Federal de Alemania) se ha acrisolado extraordinariamente la gimnasia gratuita para trabajadoras y empleadas. Ha de facilitar un parto natural y fácil, fomentar el desarrollo ideal del niño por medio de un entrenamiento adecuado de músculos y ligamentos y preservar asimismo la belleza corporal de la madre.—(Foto Did-BASF.)

LA PROMOCION DE DERECHO «MARTINEZ ALMEIDA»

del

Colegio Universitario Domingo de Soto

Con motivo del fin de carrera, ha organizado una gala que tendrá lugar el día 29, a las 11 de la noche en la Discoteca Florida, con un gran desfile de las últimas creaciones de la moda femenina y masculina presentados por MARUCHI DE LA MORA y ofrecidos por Boutique Antojos y Dalton Moda Masculina.

Las invitaciones pueden adquirirlas en dicho Colegio.

TRABAJADOR:

demuestra tu sentido de la responsabilidad utilizando los medios de protección personal



agenda



Televisión y Radio

MIÉRCOLES 27 DE NO-
VIEMBRE

Van 331 días de 1974; fal-
tan 34.

Sol: De 8,14 a 17,51.

Santoral: Nuestra Señora de
la Medalla Milagrosa; santos
Valeriano, Máximo, Virgilio,
ob.

Pensamiento «Dios nunca
hace milagros para refutar el
ateísmo, porque basta su obra
cotidiana» (Bacon).

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: 183.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 682,8.

Viento del Sureste.

Temperatura máxima: 11,6.º

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 684,5.

Viento del Sureste.

Temperatura mínima: 5,6.º

Temperatura a la 1 de la

tarde: 8,8.º

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Juan Bravo, 31.

Puente San Lorenzo, 5

Calificación moral de las películas

«La noche del terror ciego»

(4) 90.

«El padrino y sus ahijadas»

(3) 109 m.

«Una chica y un señor»

(3) 85.

F. GARCIA
Podólogo

Plantillas ortopédicas a la
medida

Prótesis para protección
dedos y juanetes, etc.

Uñas - callos, etc.
Petición de hora al Tel. 44.

CARBONERO EL
MAYOR

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

13,45. Carta de ajuste.

14,14. Apertura y presentación.

14,15. Hoy 14,15.

15,00. Telediario.

15,25. Tele-revista.

16,00. La línea Onedin.

16,55. Despedida y cierre.

18,30. Carta de ajuste.

18,45. Apertura y presentación.

18,48. Avance informativo.

18,50. Un globo, dos globos,
tres globos.

20,00. Telediario.

20,15. Los sillones de la Aca-
demia.

20,45. Fútbol.

23,00. Telediario.

23,25. Reflexión.

23,30. Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30. Carta de ajuste.

20,00. Presentación y avances.

20,01. Planeta azul.

20,30. El sol sale por el Este.

21,30. Telediario.

22,00. Original.

22,30. Crónicas fantásticas.

23,30. Despedida y cierre.

RADIO SEGOVIA

7,45. Sintonía y saludo. 7,48.

Lectura programas, 7,50, Des-
pertar musical, 7,58, Matinal
cadena SER. 8,30, Sintonía y
pensamiento. 8,45, Paco Ruiz,
detective privado. 9,00, Cosas
de Segovia. 10,00, Su progra-
ma. 12,00, La hora del ca-
rillón de la Caja de Ahorros y
mediodía cadena SER. 12,30,
Vermut de melodías. 1,00, Mi-
nutos de humor. 1,15, Tres por
tres musical. 1,30, Información
local. 2,00, Bolsa agrícola.
2,05, Tribuna deportiva. 2,15,
La hora del hogar. 2,30, Diario
de R. Nacional. 3,00, Informa-
ción local. 3,15, Peticiones del
oyente. 3,30, Concierto de la
tarde. 4,00, Lucécita. 4,45, Con
vosotras. 5,00, La mansión
de Jalna. 5,30, Ya no es hora
de pecar. 6,00, Media tarde
SER. 6,25, Lux de oro 1974
SER. 6,45, Ritmos ligeros.
7,00, Un hombre llamado Juan.
7,28, Sintonía y pensamiento.
7,30, Santo rosario. 8,00, Club
de mujeres. 8,15, Flax. 8,45,
Peticiones del oyente. 9,15,
Trotadiscos. 9,45, Minutos mu-
sicales. 10,00, Diario de Radio
Nacional. 10,30, Información
local. 10,45, Gente importan-
te (SER). 11,30, Hora 25 SER.
1,00, Cierre.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

PIEL (332)

HORIZONTALES: 1. Flor
del naranjo y el limonero.—2.
Ondas marinas.—3. Movimien-
to convulsivo habitual. Abis-
mo.—4. Valle de los Pirineos.
Río canadiense.—5. Fatuos,
simples. Nota musical.—6.
Gravar.—7. Pronombre perso-
nal. Maestra de escuela de ni-
ñas.—8. Arbol leguminoso ve-
nezolano. Agarraderos.—9. Va-
so sanguíneo.—10. Curase.

VERTICALES: 1. Torres
para vigilar y dar aviso.—2.
Marcharé. Flauta turca.—3.
Cuerpo inferior de una cons-
trucción. Alga marina.—4. Con-
tracción. Novena. Preposición.
5. Tienes. Período de tiempo.
6. Agarrar, coger. Carcajadas.
7. Provincia española.—8. Se
probara o gastara un manjar.

Solución:

HORIZONTALES: 1. Aza-
har.—2. Olas.—3. Tio. Sina.
4. Arán. Rat.—5. Telos. La.
6. Omear.—7. Yo. Amiga.—8.
Aco. Asas.—9. Vena.—10. Sa-
nase.
VERTICALES: 1. Atalayas.
2. He. Oc.—3. Zócalo. Ova.—
4. Al. Nona. En.—5. Has. Se.
mana.—6. Asir. Risas.—7. Ma.
laga.—8. Catarse.

BODAS

BANQUETES

DESPEDIDAS

RECEPCIONES

Informes:

Tel. 414267 de 11 a 4 tarde

VER Y SER VISTO.—Encien-
da sus faros inmediatamente
que se ponga el sol, o in-
cluso antes, si la visibilidad
es poca. El conductor nece-
sita ver y ser visto.

LUIS DE ANDRÉS
SOLER

Cirujano-callista
(Podólogo)

Consultas diarias de 4 a 6
salvo sábados y festivos.
Roble 12 Tel. 411915.

INVERSIONISTAS

COLOCAMOS

SU DINERO

CON O SIN AVAL BANCARIO

PARA MAS INFORMACION:

LLAMEN TELEFONO 262-48-88 MADRID

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas.
Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

SE necesita persona para aten-
der horno de asar. Restaurante
Duque. (O. C. 1805).

SE necesita empleada de hogar
fija. San Carlos Borromeo, 4,
2.º izquierda.

SE necesita chica fija o asis-
tente, razón Victoria, 7, 2.º B.

SE necesita camarero o ayu-
dante de restaurante. Razón:
Masón de Los Gascones (2.846).

PRECISO empleada de hogar
fija. José Zorrilla, 71, 5.º C.
Teléfono 420284.

NECESITAMOS mozo para
caballos. Para convenir, pre-
sentarse en Cristo del Mercado
número 49. Sr. Mateos (2997).

GANÉ dinero aprovechando ho-
ras libres en casa, efectuando
trabajos sencillos y rentables.
Información enviando 10 pese-
tas sellos Hispanotensa, Apar-
tado 119, Benidorm (Alicante).

DESEO matrimonio con hijos,
para finca agrícola. Bien retri-
buidos. Calle Ruiz Juan de He-
rrera, 6, Santander.

SEÑORA ¿desea ganar dinero?
AVON le ofrece la oportunidad
de conseguirlo en estas Navi-
dades, distribuyendo sus famo-
sos productos de perfumería y
cosmética. Para mayor infor-
mación, escriba al Apartado
14.875 de Madrid o llame al
teléfono 51 de Coca.

GANÉ mucho dinero trabaján-
do en casa, no lo dude, infór-
mese enviando solo 4 pesetas
en sellos. Promociones Zirconn;
Vía Augusta, 105-Tarragona.

25.000 pesetas mensuales. Tra-
bajando en su casa horas ex-
tras. Sin conocimientos especia-
les. Proveo material. Compro
producción. Incluyan sobre se-
llado con su dirección. Referen-
cia «Bol», apartado 422. San
Sebastián.

SE necesita empleada servicio
doméstico. Fernández Ladreda,
25, 2.º A. Teléfono 414632.

SE necesita empleada de hogar,
para vivir en Lejona a 111 ki-
lómetros de Bilbao. Muy buen
sueldo, interesadas escribir al
Adelantado de Segovia, referen-
cia 11.

SE necesita camarero apren-
diz o dependiente. Razón: Bar
Maracaibo. Teléfono 414014
(3001).

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursio-
nes, turismos sin conductor.
Sierraamar, Patiño, Ladreda, 11,
411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60
plazas. Roble, 22, teléfonos
412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz.
Aparatos de iluminación, elec-
trodomésticos. Juan Bravo, 23.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier
curso, traducción, examen, eu-
rolenguas. Ladreda, 18.

INGLES General Básica, euro-
lenguas.

PERDIDAS

EXTRAVIADOS tres chotos,
uno rojo y dos rojos y blancos
de siete meses, abonará gastos.
Germán Gómez. Escobar de
Polendos.

TRASPASOS

TRASPASO bar por no poderlo
atender. Razón Santa Co-
lumba, 5, gestoría.

TRASPASO bar por no poderlo
atender. Razón bar Val-
paraíso, Segovia.

VENTAS

VENDO local amplio, propio
almacén-garaje. Tel. 415190,
horas oficina.

VENDO licencia taxi. Drogue-
ría Merino, teléfono 411459.

En Villacastín vendo dos pre-
ciosos chalets, uno con finca,
sitio céntrico. Informes, telé-
no 37, de dos a tres.

CITROEN Break, toda prue-
ba. Teléfono 422333.

VENDO parcela próxima pala-
cio Riofrío, 4.500 m.² Teléfono
2268668 Madrid, de 10 a 13.

VENDO paja larga empacada.
Teléfonos 257107-270830, Va-
lladolid.

CITROEN 2 C. V. berlina,
impecable. Teléfono 421405.

ALQUILERES

NECESITO piso amueblado,
3-4 habitaciones, calefacción.
Teléfono 414287.

SE necesita piso en alquiler,
con calefacción central. Llamar
al teléfono 422364.

SE alquilan dos habitaciones,
pensión completa. Tel. 414026.

GANADOS

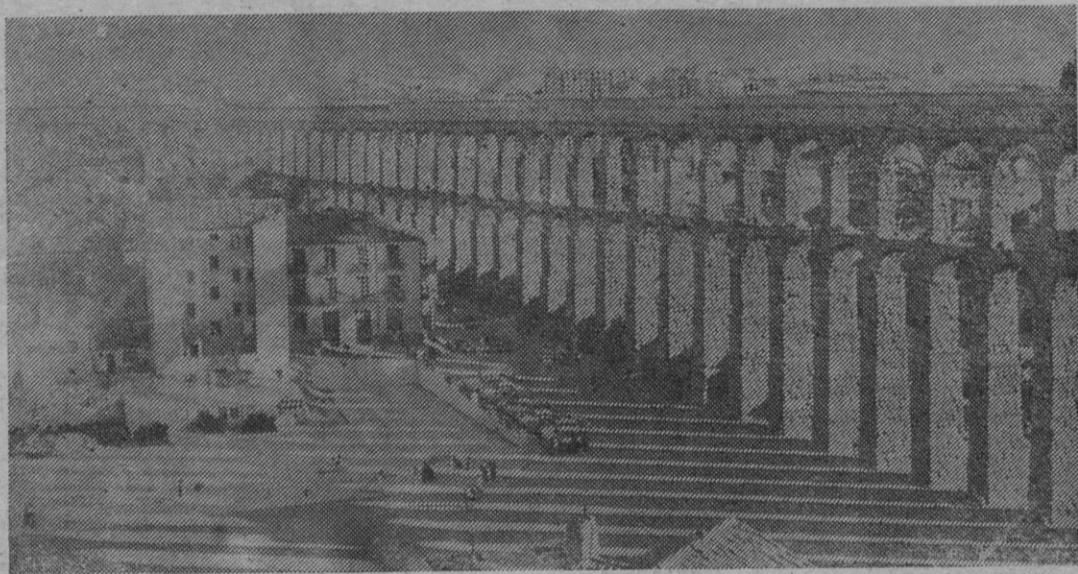
SUIZA primeriza abocada. Mar-
cos Piña, Orejana.

VENDO suiza recién parida
del primero. Ignacio de Frutos.
La Higuera.

ULTIMA PAGINA

En el Bimilenario del Acueducto

Orígenes y arte arquitectónico del Acueducto de Segovia



En el siglo I de nuestra Era, hace 2.000 años, la ciencia, la cultura y el arte romanos calaron en todos los países mediterráneos al expansionarse Roma por el mundo. El genio político, militar, cultural y artístico de Roma, hizo una unificación cultural y artística de Roma, con los países mediterráneos; unificación que se realizó bajo la norma romana, pero no precisamente por obra de los romanos, sino por obra de todos coordinados los romanos conquistados, con las gentes de los países conquistados.

Impulsores de esta obra, fueron los griegos desde la fase primera, de la cultura y arte griegos. Al penetrar, y colonizar Grecia lejanos países, llevó a éstos, a sus gentes, el deseo de aprender la cultura y el arte griegos. Penetración que no se interrumpió y que se favoreció por la corriente comercial griega con todos los países del Mundo Antiguo.

Con Augusto Emperador romano (30 a. a. de Cristo), quedó España dividida en provincias gobernadas por un legado augustal—Tarracense, con legado que residía en Tarraco (Tarragona); Lusitania, con legado que residía en Emérita (Mérida); ambas provincias pertenecían al Emperador; y la Bética, que era provincia senatorial—gubernada por un pro-cónsul que residía en Córdoba (Córdoba) siendo las tres, las capitales de las tres provincias. Los romanos, romanizaron España por sus sabias leyes y disposiciones, entre otras dándoles a los españoles la ciudadanía romana (cívitas), y por la creación de colonias (centros de población enteramente romanos) formadas por veteranos de las guerras y gentes venidas de Italia, que se enlazaron con los españoles. En tiempos de Augusto, en realidad eran los españoles hispano-romanos, y por su cariño a España el gran Augusto construyó en Segovia el Acueducto llevado por la razón generosa de dar agua a los habitantes de Segovia y por la razón de

dar agua a las legiones romanas de Segovia.

El Acueducto de Segovia es el mejor y desde luego el de más bella arquitectura de los que se conservan del mundo romano, en el cual por sucesión de arcadas y por superposición de ellas, salvaron con hábiles cálculos los arquitectos romanos las hondonadas del valle y según la creencia general fue construido por los romanos en tiempos de Augusto.

El Acueducto toma sus aguas a 16 kilómetros al SE. de los manantiales de la sierra de la Fuenfría, las trae por largo recorrido a la Torre de Agua llamada El Caserón desde donde una canal las lleva sobre las arquerías en una longitud de 813 metros. Se desarrolla el Acueducto en línea quebrada en ángulo obtuso, en el valle ocupado por la ciudad de Segovia. Toda su construcción es de sillera granítica, sentada en seco. Se compone de dos órdenes de arquerías, de las cuales, por la configuración del terreno, hay más en la línea superior, que en la línea inferior siendo el total de 128. Su altura, por el arranque de los 7 metros y por donde las arcadas alcanzan mayor elevación es de 28 metros 50, en la plaza del Azoguejo, punto en el cual los cuatro ángulos más esbeltos, (cuya luz es de cuatro metros) sostienen un ático en el que una cartela muestra los agujeros en que estuvieron sujetas las letras de bronce de una

inscripción, perdida, que hubiera dado la fecha cierta de construcción de este monumento. Sólo están restaurados (en 1483) unos arcos del arranque dicho.

Sorprende contemplar esta muestra del genio romano sin que a su lado existan restos romanos importantes de una población coetánea. Ante semejante misterio unos autores citan la versión de los cronicones que atribuyen la construcción del Acueducto a Hércules; otros explican la fábula creída por algunas gentes del pueblo de que el Acueducto lo hizo el diablo.

Nosotros nos inclinamos a creer que el Acueducto fue iniciativa de Augusto, gran ordenador y legislador, hombre justo, que quiso aliviar la falta de agua de la ciudad de Segovia y la falta de agua de sus legiones romanas de Segovia y concibió y mandó construir a hábiles artistas arquitectos el grandioso Acueducto.

Confirma esta creencia nuestra, si consideramos que Octavio desde que fue proclamado Augustus Imperator, realizó:

1.º Roma que era una ciudad en ruinas la convirtió en una ciudad de mármol, en donde las artes, las ciencias y las letras brillaron esplendorosamente.

2.º La paz reinó en todas partes del mundo antiguo y la vida era fácil y agradable.

3.º Pacificó totalmente España.

4.º En las postrimerías de su vida, su extraordinaria inteligencia y energía se aplicaron a la grandeza del Imperio romano y de España especialmente por la que sentía predilección, y por esto legisló, ordenó y construyó el Acueducto de Segovia.

La belleza del Acueducto es impresionante; su emplazamiento es alegre a la vista, en la plaza del Azoguejo; y dice muy certeramente el ilustre segoviano paladín del arte, don Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya «el gran misterio de Segovia es la permanencia del gigantesco Acueducto, uno de los monumentos más importantes de todo el mundo romano en una ciudad cuyo

nombre suena apenas en la Historia Antigua, y que no conserva de la denominación romana otros vestigios que algunas lápidas funerarias de un arte rural».

Nosotros, impresionados en el dorado atardecer de Segovia, con la visión sublime del Acueducto, por la luz maravillosa, única, del cielo de Segovia, que le da caracteres sobrenaturales, elevando nuestra alma, nos decimos: «este misterio de permanencia del Acueducto podría ser obra de Dios, dada la bondad, sencillez y hábitos cristianos de los segovianos y Dios quisiera darles permanentemente la rica corriente de agua del Acueducto, como premio».

Enrique Gálvez Rodríguez

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

NACIONAL

Despedida del embajador de U. S. A. en Madrid

Madrid, 26.—El almirante Horacio Rivero, salió a mediodía de hoy con destino a Nueva York, después de haber permanecido dos años, un mes y dieciséis días como embajador de los Estados Unidos en España.

Viaja el almirante Rivero en compañía de su esposa y tras permanecer diez días en Washington seguirá viaje con destino a Coronado (California), residencia habitual del matrimonio, donde el embajador americano se retirará de la vida pública activa.

Los embajadores de los Estados Unidos fueron despedidos en el aeropuerto de Barajas por el marqués de Perignac, director general de Asuntos de América del Norte, exministro Julio Rodríguez, teniente general Díez Alegría y el señor Moreno, segundo jefe del protocolo del Ministerio español de Asuntos Exteriores y la Embajada estadounidense en pleno. Cifra.

EXTRANJERO

Los secuestradores del avión británico custodiados por la policía en Túnez

Túnez, 26.—Los cuatro secuestradores del avión británico detenido durante tres días en el aeropuerto de esta ciudad se encuentran en locales de la policía situados en las inmediaciones de Túnez.

Funcionarios del Gobierno han manifestado que no saben cuál será el destino de los cuatro, mientras que los observadores opinan que las autoridades tunecinas esperan a que se «enfrien los ánimos» para tomar una decisión.

Tampoco se sabe nada del destino de los guerrilleros palestinos dejados en libertad por Holanda y Egipto ante las exigencias de los secuestradores.—Efe.



chiruto

moda infantil

Plaza de San Martín, 4
(junto Torreón de Lozoya)
Teléfono 415864 - Segovia

EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.